



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

UNIDAD ACADÉMICA PROFESIONAL TEJUPILCO

CONDUCTAS ANTISOCIALES Y DELICTIVAS QUE PRESENTAN
ADOLESCENTES DE SECUNDARIA LAZARO CARDENAS DE
VALLE DE BRAVO

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADO EN
PSICOLOGIA

PRESENTAN:

CABALLERO GARCÍA MONTSERRAT GUADALUPE
NO. CUENTA: 1773055

MARTÍNEZ PADILLA URIEL
NO. CUENTA: 1441599

DIRECTOR DE TESIS:

PHD. DRA. EN PSIC. LETICIA CARREÑO SAUCEDO

ASESOR:

DR. EN ED. DANIEL CARDOSO JIMÉNEZ

TEJUPILCO, MÉXICO AGOSTO 2022

PRESENTACIÓN

El presente trabajo se compone de dos partes; la primer parte corresponde al Marco Teórico, este a su vez se divide en 4 capítulos.

El primer capítulo: se denomina Adolescencia; en este se encuentran las características de la adolescencia los cambios de la adolescencia el desarrollo psicológico, desarrollo socioemocional crisis de la adolescencia, teorías de la adolescencia perspectiva psicoanalítica perspectiva cognitivo-evolutiva, perspectiva sociológica y los síntomas centrales.

El segundo capítulo: Corresponde a todo lo relacionado sobre las conductas y tipos de conductas.

El tercer capítulo corresponde a las conductas antisociales, las variaciones por edad y sexo factores de riesgo tratamiento prevención.

El cuarto capítulo se retoma la conducta delictiva en esta se abordan temas de conductas prevención y tratamientos.

La segunda parte corresponde a la metodología y se consideran; el objetivo general, objetivos específicos, planteamiento del problema, pregunta de investigación, variables y dentro de la misma parte la definición conceptual y la definición operacional, tipo de estudio, diseño de la investigación, instrumento, población, y procedimiento y esta parte se considera captura de la información y procesamiento de la información, resultados, discusión, conclusiones, sugerencias y el aparta de referencias, las cuales dan sustento a la investigación.

Finalmente se puede apreciar en el aspecto de anexos el instrumento que se utilizó con las personas que estuvieron dispuestas a participar en la investigación.

RESUMEN

La presente investigación se planteó como objetivo analizar si los adolescentes de la escuela secundaria E.S.T.I.S No.31 Gral. Lázaro Cárdenas del municipio de Valle de Bravo presentan conductas antisociales y delictivas, así mismo la prevalencia que existe por grado académico. El estudio fue de tipo descriptivo, el diseño de la investigación fue de tipo no experimental corte transversal, debido a que las conductas antisociales y delictivas en adolescentes se midieron en su contexto natural y en un momento único.

La población estuvo conformada por 100 adolescentes de la escuela secundaria E.S.T.I.S No. 31 Gral. Lázaro Cárdenas, los cuales cuentan con un rango de edad de 12 a 18 años, de donde se tomó una muestra de 72 alumnos, de los cuales 28 son de primer grado, 14 de segundo grado y 30 de tercer grado, cuentan con un rango de edad de 12 a 18 años y residen en el municipio de Valle de Bravo. Como instrumento se utilizó el *Cuestionario A-D (Conductas Antisociales-Delictivas)*.

Para el análisis de datos se utilizó el Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales (SPSS) versión 23, en donde se obtuvieron porcentajes que fueron mostrados a través de representaciones gráficas, los resultados obtenidos fueron los siguientes.

El 82% de los adolescentes de la población total estudiada nunca presentan estas conductas, mientras que el 14% casi nunca presentaron estas conductas, por otra parte, el 3% de los alumnos casi siempre presentan estas conductas y el 1% siempre presentan conductas antisociales y delictivas. Lo cual indica que, si están presentes estas conductas, aunque sea en un porcentaje mínimo. En cuanto a la prevalencia por grado, los resultados obtenidos indican que, en primer grado, el 88% de los adolescentes nunca ha presentado estas conductas, mientras que el 10% indica que casi nunca y el 2% contestaron que casi siempre las presentan. En cuanto a los resultados de los alumnos de segundo grado, indican que el 80% de los adolescentes nunca presentan estas conductas, mientras que el 16% casi nunca presentaron las conductas y el 4% contestó que casi siempre se presentaron estas conductas. En cuanto a los resultados obtenidos con los alumnos de tercer grados, se muestra que el 77% de los alumnos nunca presentan estas conductas, mientras

que el 18% indican que casi nunca las presentan, por otra parte, el 4% de los adolescentes mencionan que casi siempre presentan estas conductas y el 1% siempre las presenta. Estos resultados indican que en donde mayor prevalencia existe es en los adolescentes de tercer grado.

Palabras Clave: Adolescentes, Conductas Antisociales, Conductas Delictivas, Prevalencia por grado

ABSTRACT

The objective of this research was to analyze whether adolescents from the E.S.T.I.S No.31 Gral. Lázaro Cárdenas secondary school in the municipality of Valle de Bravo present antisocial and criminal behavior, as well as the prevalence that exists by academic degree. The study was descriptive, the research design was non-experimental, cross-sectional, because antisocial and criminal behaviors in adolescents were measured in their natural context and in a single moment.

The population consisted of 100 adolescents from the E.S.T.I.S No. 31 Gral. Lázaro Cárdenas secondary school, who have an age range of 12 to 18 years, from which a sample of 72 students was taken, of which 28 are from first grade, 14 second grade and 30 third grade, have an age range of 12 to 18 years and reside in the municipality of Valle de Bravo. The A-O Questionnaire (Antisocial-Criminal Behaviors) was used as an instrument.

For the data analysis, the Statistical Package for the Social Sciences (SPSS) version 23 was used, where percentages were obtained that were shown through graphic representations, the results obtained were the following.

82% of the adolescents of the total population studied never present these behaviors, while 14% almost never present these behaviors, on the other hand, 3% of the students almost always present these behaviors and 1% always present antisocial behaviors and criminal. Which indicates that, if these behaviors are present, even if it is in a minimum percentage. Regarding the prevalence by grade, the results obtained indicate that, in first grade, 88% of adolescents have never presented these behaviors, while 10% indicate that they almost never and 2% answered that they almost always present them. Regarding the results of the second grade students, they indicate that 80% of the adolescents never present these behaviors, while 16% almost never presented the behaviors and 4% answered that these behaviors almost always presented themselves. Regarding the results obtained with the third grade students, it is shown that 77% of the students never present these behaviors, while 18% indicate that they almost never present them, on the other hand, 4% of the adolescents mention that almost always present these

behaviors and 1% always present them. These results indicate that where the highest prevalence exists is in third grade adolescents.

Keywords: Adolescents, Antisocial Behaviors, Criminal Behaviors, Prevalence by grade

INDICE

MARCO TEÓRICO.....	11
Capítulo 1. Adolescencia.....	11
1.1 Definición de Adolescencia.....	11
1.2 Características generales de la Adolescencia	13
1.3 Etapas de la Adolescencia	16
1.3.1 Adolescencia temprana (entre los 10 y los 13 años)	17
1.3.2 Adolescencia media (entre los 14 y los 17 años).....	20
1.3.3 Adolescencia tardía (18 a 21 años).....	25
1.4 Efectos psicológicos de la maduración temprana y tardía	28
1.5 Teorías sobre la Adolescencia	30
1.5.1 Teoría Psicoanalítica	30
1.5.2 Teoría Cognitivo-Evolutiva	31
1.5.3 Teoría Sociológica.....	32
1.6 Factores de riesgo en la Adolescencia	32
Capítulo 2. Conductas.....	38
2.1 Tipos de Conductas	38
Capítulo 3. Conductas antisociales.....	39
3.1 Concepto y características de la Conducta Antisocial.....	39
3.2 Variaciones Por Edad Y Sexo	45
3.3 Factores de Riesgo.....	46
3.4 Tratamiento De La Conducta Antisocial.....	49
3.5 Prevención	52
Capítulo 4. Conductas delictivas.....	54
4.1 Concepto de Delincuencia y Características	54

4.2 Conductas delictivas en la Adolescencia	59
4.3 Influencias de la Conducta Delictiva	62
4.4 Prevención y tratamiento de las conductas delictivas	64
METODO	67
OBJETIVOS.....	68
Objetivo General	68
Objetivos Específicos.....	68
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	69
TIPO DE ESTUDIO	71
VARIABLES.....	71
POBLACIÓN.....	72
MUESTRA.....	72
INSTRUMENTO	73
DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	74
CAPTURA DE LA INFORMACIÓN.....	74
PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	75
RESULTADOS	76
DISCUSION	80
CONCLUSIONES.....	85
SUGERENCIAS.....	86
REFERENCIAS	87

INTRODUCCIÓN

En México existe un gran porcentaje de adolescentes que son afectados por problemáticas como la crisis económica, la escasez de empleos lícitos, oportunidades para ingresar en el comercio informal, la falta y mala calidad de educación, la carencia o inadecuado acceso a los servicios públicos que favorecen un nivel de calidad y bienestar de vida, el aumento a la propensión a ser víctima de asaltos y robos, la accesibilidad a sustancias tóxicas, entre otros, lo que conlleva a desarrollar conductas antisociales y delictivas,

La alta implicación de jóvenes en actos antisociales y delictivos es una problemática potencial para el desarrollo individual, social y económico de un país (Morales, 2008).

La conducta antisocial hace referencia a una diversidad de actos que generan daño en los demás, frecuentemente en forma de agresión, o que violan las normas sociales y los derechos de los demás (Burt y Donnellan, 2009; Peña y Graña, 2006). Sin embargo, el que una conducta se conceptualice como antisocial también está en función del juicio o valoración social acerca de la gravedad de los actos cometidos y de su alejamiento de las pautas normativas en una sociedad en concreto (Kazdin y Buela-Casal, 2002). En esta valoración intervienen multitud de factores tales como la edad del menor, su sexo, la clase social y otras circunstancias socio-contextuales.

A pesar de las limitaciones vistas, se presenta una existencia en cierto consenso de las relaciones con las diversas dimensiones que forman parte de la conducta antisocial y los cuales abarcarían posteriormente las conductas predelictivas, agresión y ruptura de las normas sociales implícitas hasta el abuso de sustancias como: alcohol y drogas (Burt y Donnellan, 2009; Cho, Martin, Conger y Widaman, 2010; Loeber y Stouthamer-Loeber, 1998; Peña, 2011). Todos estos factores dentro de las conductas no hechos que se pueden presentar de forma independiente durante el desarrollo de la infancia y la adolescencia.

Sino que esto estaría fuertemente asociado una de otra, moldeando agrupaciones o constelaciones de distintos comportamientos problemáticos (Kazdin y Buela-

Casal, 2002). A lo cual los comportamientos problemáticos se asesinarían de un conjunto de distintos factores de riesgo que acabarían por modelar, relacionados bajo un factor general unidimensional, un estilo de vida antisocial en el joven y adolescente (Jessor, 1984, 1993; Peña y Graña, 2006).

Es decir, la violencia, agresión, intimidación, conforman un impacto de relación directa en el sujeto provocando un desajuste psicológico y repercutiendo de una forma negativa en distintos aspectos de la personalidad del propio sujeto, ya que como se ha visto en diferentes investigaciones, distintas variables como la confianza en sí mismos, las habilidades para relacionarse de forma positiva con los demás y la autoestima disminuyen (Espinoza, 2006). Por otro lado, de forma indirecta, las presencias de numerosos conflictos y agresiones en las clases considera una disminución del clima escolar, que a la vez impacta de forma negativamente en el aprendizaje, y por amplitud en el rendimiento académico de los sujetos.

Así, encontramos estudios que apuntan hacia una existencia de correlación positiva entre el rendimiento académico y el estatus sociométrico en el trato mantenida entre los propios compañeros (Castejón y Pérez, 1998; Buote, 2001). Es decir, las distintas dificultades presentadas para relacionarse con el grupo idéntico pueden llevar aparejadas dificultades académicas, presentando con mejor rendimiento académico aquellos estudiantes que poseen una alta integración exitosa en su grupo de pares (Walters y Bowen, 1997). El bajo ajuste escolar y rechazo por parte del grupo de iguales, podría mayores problemas de disciplina, afectando directamente en el rendimiento escolar y probablemente desembocando en un abandono escolar (Yubero, Serna y Martínez, 2005).

Por lo que, indicaron que, a mayor grado de participación en interacciones de intimidación, como víctima o agresor, el rendimiento escolar evaluado en las notas es menor; y por lo que el agresor obtiene más bajo rendimiento a contrario que la víctima o que el observador, esto debido a que tiende a actuar impulsivamente sobre todo en las tareas cognitivas que implican un gran grado de concentración o atención.

En el presente trabajo se llevará a cabo un estudio sobre las conductas antisociales y delictivas de los adolescentes, enfocándose únicamente en alumnos de la secundaria E.S.T.I.S #31 General Lázaro Cárdenas del municipio de Valle de Bravo.

MARCO TEÓRICO

Capítulo 1. Adolescencia

La adolescencia plantea uno de los desafíos más difíciles para las familias. Es posible que los adolescentes, que se enfrentan cambios hormonales y a un mundo cada vez más complejo, sientan que nadie puede entender sus sentimientos, en especial sus padres. Como resultado, el adolescente puede sentirse enojado, solo y confundido cuando se enfrenta problemas complejos de identidad, presiones de sus compañeros, conducta sexual, alcohol y drogas.

Los padres pueden sentirse frustrados y enojados porque el adolescente parece no responder a la autoridad de sus padres. Es posible que los métodos de disciplina que funcionaron bien hacen algunos años ya no tengan la misma eficacia. Además, los padres pueden sentirse asustados y sin poder hacer nada acerca de las elecciones hechas por su hijo adolescente.

En consecuencia, en la adolescencia están dadas las condiciones para que se generen conflictos en la familia.

1.1 Definición de Adolescencia

La adolescencia, como periodo del desarrollo del ser humano abarca por lo general el periodo comprendido de los 11 a 20 años, en el cual el sujeto alcanza la madurez biológica y sexual; y se busca alcanzar la madurez emocional y social (Papalia, 2001); a su vez la persona asume responsabilidades en la sociedad y conductas propias del grupo que le rodea (Aberastury y Knobel, 1997), por lo anterior, cuando se habla del concepto, se refiere a un proceso de adaptación más complejo que el simple nivel biológico, e incluye niveles de tipo cognitivo, conductual, social y cultural. Este periodo, es reconocido en casi todas las culturas a nivel mundial y según Coon (1998) está determinado por 4 factores:

1. La dinámica familiar.
2. La experiencia escolar.
3. El marco cultural que ha estructurado el ambiente social para la puesta en práctica de normas y límites.

4. Las condiciones económicas y políticas del momento

La adolescencia es, en otras palabras, la transformación del infante antes de llegar a la adultez. Se trata de un cambio de cuerpo y mente, pero que no sólo acontece en el propio adolescente, sino que también se conjuga con su entorno. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), en todo el mundo la estadística marca que uno de cada cinco individuos transita la adolescencia. Dentro de ese total, el 85% habita en naciones de escasos recursos o de ingresos medios. Por otra parte, cerca de 1,7 millones de adolescentes mueren cada año (Pérez, 2008).

La tarea central de este período fue definida por Erikson como la búsqueda de la identidad (Florenzano, 1996) Dicha identidad (el ¿quién soy yo?, un sentido coherente y estable de quién se es, que no cambia significativamente de una situación a otra) hace a la persona diferente tanto de su familia, como de sus pares y del resto de los seres humanos. El logro de una identidad personal hacia fines de la adolescencia y comienzos de la adultez involucra varios aspectos: la aceptación del propio cuerpo, el conocimiento objetivo y la aceptación de la propia personalidad, la identidad sexual, la identidad vocacional, y que el joven defina una ideología personal (filosofía de vida), que incluya valores propios (identidad moral) (Muus, 1996)

Este autoconocimiento, que no aparece como consecuencia inexorable del desarrollo, sino que es producto de un proceso activo de búsqueda¹⁸, hace necesario que el adolescente distinga entre quién es de verdad y quién desea ser, y se haga cargo tanto de sus potencialidades como de sus limitaciones. Lo logra solo después de que ha considerado seria y cuidadosamente varias alternativas en los diversos aspectos involucrados en la identidad y ha llegado a conclusiones por sí mismo. Los jóvenes pueden experimentar con distintas conductas, estilos y grupos de pares como una forma de buscar su identidad, proceso que también involucra algún grado de rebeldía respecto de la imagen familiar. Las personas que logran una identidad se sienten en armonía consigo mismas, aceptan sus capacidades y limitaciones (Muus, 1996). Así también, una vez establecida esta identidad personal, adquieren una buena disposición para la intimidad y para

comprometerse con una pareja y una vocación (además pueden hacerlo con una ideología política y creencia espiritual) (Muus, 1996). La extensión actual del período adolescente impacta en el desarrollo de la identidad, que puede tardar más en consolidarse (Sanders, 2013).

Otra tarea del desarrollo en la adolescencia es el logro de la autonomía, lo que ocurre cuando el joven llega a ser emocional y económicamente independiente de sus padres. Para conseguirlo, el adolescente deberá separarse progresivamente de su familia de origen, lo que habitualmente conlleva un grado de conflicto e incluso de rebeldía con sus padres. A la vez y como parte del mismo proceso, establecerá lazos emocionales cada vez más profundos (de amistad, de pareja) con personas de su misma edad, migrando así su centro de gravedad emocional desde la familia hacia el grupo de pares. Para alcanzar su autonomía, el joven tendrá también que adquirir destrezas vocacionales/laborales que le permitirán avanzar en el camino que lo llevará más temprano o más tarde a hacerse autosuficiente financieramente.

Así entonces, hacia el término de la adolescencia y comienzos de la adultez, si el proceso ha sido favorable, la mayoría de los jóvenes logrará su autonomía psicológica (sentido de sí mismo que permite tomar decisiones, no depender de la familia y asumir funciones, prerrogativas y responsabilidades propias de los adultos), y dependiendo de las circunstancias, su independencia física (capacidad de dejar la familia y ganarse el propio sustento). Es importante que los padres faciliten que su hijo adolescente consolide una identidad propia y se haga independiente, tanto para favorecer su desarrollo saludable, como para que este vuelva a acercarse a la familia más tarde (Sanders, 2013).

1.2 Características generales de la Adolescencia

La adolescencia es una etapa del desarrollo que se caracteriza por la transición entre la niñez y la adultez, y tiene como objetivo prepararnos para asumir los roles de un adulto. En términos generales, podríamos decir que la adolescencia va desde los 12 hasta los 22-25 años.

Desde un punto de vista estrictamente biológico, la adolescencia comienza en la pubertad y acaba cuando los cambios físicos (en los órganos sexuales y en relación

con el peso, altura y masa muscular) ya han ocurrido. Este periodo se caracteriza también por grandes cambios a nivel de crecimiento y maduración del sistema nervioso central. Desde un punto de vista cognitivo, la adolescencia se caracteriza por alcanzar el razonamiento abstracto y lógico.

Finalmente, desde un punto de vista social la adolescencia es el periodo que nos prepara para nuestros roles como adultos, ya sea para el trabajo o para formar una familia. Al ser una fase de cambios importantes ha recibido distintos nombres y algunos se refieren a la adolescencia como una época en la que las personas transitan una "crisis de identidad" (iFightDepression, 2022).

Durante la adolescencia tu cuerpo y tu cerebro están cambiando notablemente. Es normal que aparezcan nuevos comportamientos y tus padres u otros familiares pueden sentirse frustrados y/o irritados. A menudo aparecen dificultades para concentrarte y una falta de motivación para realizar tus obligaciones. Algunos adolescentes se vuelven más impulsivos y se involucran en situaciones de riesgo que pueden tener consecuencias negativas a largo plazo. Estas son algunos cambios que ocurren:

1. Crecimiento corporal dado por aumento de peso, estatura y cambios de la forma y dimensiones corporales. Al momento de mayor aceleración de la velocidad de crecimiento en esta etapa, se le denomina estirón puberal.
2. Se produce un aumento de la masa muscular y de la fuerza muscular, más marcado en el varón, acompañado de un aumento en la capacidad de transportación de oxígeno, incremento de los mecanismos amortiguadores de la sangre, que permiten neutralizar de manera más eficiente los productos químicos derivados de la actividad muscular, también se produce un incremento y maduración de los pulmones y el corazón, teniendo por tanto un mayor rendimiento y recuperación más rápida frente al ejercicio físico.
3. El incremento de la velocidad de crecimiento, los cambios en la forma y dimensiones corporales, los procesos endocrino-metabólicos y la correspondiente maduración no siempre ocurren de manera armónica, por lo que es común que presenten torpeza motora, incoordinación, fatiga,

trastornos del sueño, que pueden generar trastornos emocionales y conductuales de manera transitoria.

4. El desarrollo sexual está caracterizado por la maduración de los órganos sexuales, la aparición de los caracteres sexuales secundarios y el inicio de la capacidad reproductiva.
5. Los aspectos psicosociales están integrados en una serie de características y comportamientos que en mayor o menor grado están presentes durante esta etapa, que son:
 - Búsqueda de sí mismos y de su identidad, necesidad de independencia
 - Tendencia grupal.
 - Evolución del pensamiento concreto al abstracto. Las necesidades intelectuales y la capacidad de utilizar el conocimiento alcanzan su máxima eficiencia.
 - Manifestaciones y conductas sexuales con desarrollo de la identidad sexual.
 - Contradicciones en las manifestaciones de su conducta y constantes fluctuaciones de su estado anímico.
 - Relaciones conflictivas con los padres que oscilan entre la dependencia y la necesidad de separación de los mismos.
 - Actitud social reivindicativa: en este período, los jóvenes se hacen más analíticos, comienzan a pensar en términos simbólicos, formular hipótesis, corregir falsos preceptos, considerar alternativas y llegar a conclusiones propias. Se elabora una escala de valores en correspondencia con su imagen del mundo.
 - La elección de una ocupación y la necesidad de adiestramiento y capacitación para su desempeño.
 - Necesidad de formulación y respuesta para un proyecto de vida (Ministerio de Salud Pública Cuba, 1999).

Todos estos comportamientos son normales y ocurren como consecuencia de cambios a nivel del cerebro. La utilidad de conocer estas características universales de la adolescencia está dada en que permite identificar la normalidad de dichas

manifestaciones y evitan el error de que sean considerados como aspectos o conductas patológicas.

Por otra parte, las características particulares de la adolescencia podrían sintetizarse, según Aberastury y Knobel (1986), de la siguiente manera:

- Por la búsqueda de su propio sí-mismo y de una identidad adulta.
- Manifiestan una profunda y arraigada tendencia grupal.
- Hay una marcada necesidad de intelectualizar y fantasear.
- Se observan intensas crisis religiosas que pueden ir desde el ateísmo más intransigente hasta el misticismo más fervoroso.
- Su pensamiento se caracteriza por la desubicación temporal, tendiendo a la satisfacción inmediata de los deseos.
- Se manifiesta una evolución sexual que va desde el autoerotismo hasta la heterosexualidad genital adulta.
- Se revela una actitud social reivindicatoria con tendencias anti o asociales de diversa intensidad.
- Se observan contradicciones sucesivas en todas las manifestaciones de la conducta, dominada por la acción, que constituye la forma de expresión conceptual típica de este momento de vida.
- Se produce una separación progresiva de los padres.
- Su humor y su estado de ánimo se caracterizan por una constante fluctuación.

Como se puede observar existen características específicas con respecto a lo que es la adolescencia, se obtiene un desarrollo integral, de manera que cambia su forma de pensar y su forma de realizar las cosas.

1.3 Etapas de la Adolescencia

Según Rubio, 2021 menciona que la adolescencia se suele dividir en tres etapas:

- **Adolescencia temprana:** abarca aproximadamente desde los 10 u 11 años hasta los 14. Se caracteriza fundamentalmente por el inicio de la pubertad,

donde se producen los grandes cambios físicos, que afectan al crecimiento y maduración sexual.

- **Adolescencia media:** entre los 15 y los 17 años. Caracterizada, sobre todo, por los conflictos familiares, debido a la importancia que adquiere el grupo.
- **Adolescencia tardía:** desde los 18 a los 21 años. Caracterizada por la reaceptación de los valores paternos y por asumir las tareas y responsabilidades propias de la edad adulta

1.3.1 Adolescencia temprana (entre los 10 y los 13 años)

Durante esta etapa, los niños suelen comenzar a crecer más rápido. También empiezan a notar otros cambios corporales, entre los que se incluyen el crecimiento de vello en las axilas y en la zona genital, el desarrollo de los senos en las mujeres y el aumento del tamaño de los testículos en los varones. Por lo general empieza uno o dos años antes en las niñas que, en los varones, y puede ser normal que algunos cambios comiencen tan pronto como a los 8 años para las niñas y a los 9 años para los varones. Muchas niñas tienen su primera menstruación alrededor de los 12 años, en promedio de 2 a 3 años después del comienzo del desarrollo de los senos.

Estos cambios corporales pueden generar curiosidad y ansiedad en algunos, en especial si no saben qué esperar o qué es normal. Algunos niños, además, se cuestionan su identidad de género en esta etapa y el inicio de la pubertad puede ser un momento difícil para los niños transgénero.

Los adolescentes más jóvenes tienen ideas concretas y extremistas. Las cosas están bien o mal, fantásticas o terribles, sin muchos matices. En esta etapa es normal que los jóvenes enfoquen su pensamiento en ellos mismos (lo que llamamos "egocentrismo"). Como parte de esto, los preadolescentes y adolescentes más jóvenes suelen sentirse cohibidos por su apariencia y sienten como si sus pares los juzgaran permanentemente.

Los preadolescentes sienten una mayor necesidad de privacidad. Es posible que comiencen a explorar formas de ser independientes de su familia. En este proceso,

es probable que prueben los límites y reaccionen con intensidad si los padres o tutores reafirman los límites. (Allen & Waterman, 2019).

En esta etapa los adolescentes tienen menos interés por los padres y cambian su comportamiento y su humor. Se produce un vacío emocional que en ocasiones se manifiesta por la disminución del rendimiento.

Sienten preocupación por su cuerpo y los cambios. Se hacen preguntas como “¿soy normal?”. Los padres debemos saber dar respuesta y tener cuidado con los comentarios para mantener su autoestima y su seguridad.

Tienen un gran interés por amigos del mismo sexo, cuyas opiniones adquieren gran importancia. Por eso es importante procurar que sean relaciones que aporten valores positivos: deporte, música... Existe una gran presión del grupo en la toma de decisiones.

En esta etapa mejoran las capacidades cognitivas, aparecen objetivos vocacionales idealistas e irreales como convertirse en modelos, estrellas de rock..., y tienen una necesidad de intimidad (diaria). Además, empiezan con la falta de control de impulsos, desafiando a la autoridad y dando lugar a conductas arriesgadas o peligrosas (Rubio, 2021).

1.3.1.1 Desarrollo del Adolescente en esta etapa

En el área del desarrollo psicológico, en esta etapa también ocurren otros fenómenos. Existe labilidad emocional -con rápidas y amplias fluctuaciones del ánimo y de la conducta («Mi hija puede estar riéndose conmigo en un minuto y gritándome al siguiente»)—, una tendencia a magnificar la situación personal («¡Me voy a morir si no voy a ese concierto!»), falta de control de impulsos, y necesidad de gratificación inmediata y de privacidad («Mi hijo vive encerrado en su pieza»). Además, aumenta la habilidad de expresión verbal y en el ámbito vocacional, los jóvenes presentan metas no realistas o idealistas (ser modelo top, estrella de rock, actor o actriz de cine, piloto de carreras, etc.).

El desarrollo cognitivo de esta etapa comprende el comienzo del surgimiento del pensamiento abstracto o formal. La toma de decisiones empieza a involucrar

habilidades más complejas, que son esenciales para la creatividad y el rendimiento académico de un nivel superior. Estos cambios se manifiestan frecuentemente como un «soñar despierto», que no solo es normal, sino además importante para el desarrollo de la identidad, porque le permite al adolescente representar, explorar, resolver problemas y recrear importantes aspectos de su vida. Sin embargo, a estas alturas este tipo de pensamiento es lábil y oscilante, tendiendo aún a predominar el pensamiento concreto. En esta fase se produce un incremento de las demandas y expectativas académicas.

En el ámbito del desarrollo social, se inicia la movilización hacia afuera de la familia. Aumenta el deseo de independencia del joven y disminuye su interés por las actividades familiares. El adolescente empieza a poner a prueba la autoridad, evidencia más resistencia a los límites («¿Por qué me quieren ir a buscar a la fiesta a las 12? ¡A todo el mundo lo dejan hasta la una!»), a la supervisión y a aceptar consejos o tolerar críticas de parte de los padres. Se muestra insolente ocasionalmente y adquiere más conciencia de que los padres no son perfectos. Todo ello causa cierta tensión con estos. Sin embargo, el joven continúa dependiendo de la familia como fuente de estructura y apoyo, entre otras cosas. El grupo de pares adquiere mayor importancia y el adolescente se hace más dependiente de las amistades como fuente de bienestar.

El involucramiento con los pares se caracteriza por el contacto principalmente con aquellos del mismo sexo y la aparición de la necesidad de amistades exclusivas – mejor(es) amigo(s)–, con quienes divertirse y compartir secretos. Estas son idealizadas con frecuencia y pueden volverse intensas, generándose fuertes sentimientos de cariño hacia determinados pares, que pueden incluso llevar a dudas, temores, exploración y/o relaciones homosexuales (Radzik, Sherer & Neinstein, 2008). Debe destacarse que en esta etapa existe una importante susceptibilidad a la presión de los pares.

En cuanto al desarrollo sexual, en esta fase se produce una acentuada preocupación por el cuerpo y los cambios puberales. Las rápidas transformaciones corporales llevan al adolescente a preocuparse en forma creciente por su imagen,

a focalizarse en hallazgos físicos triviales, a hacerse repetidamente la pregunta ¿soy normal? y a necesitar reafirmación de su normalidad. Está inseguro respecto de su apariencia y atractivo, y compara frecuentemente su cuerpo con el de otros jóvenes y con los estereotipos culturales («Mi hija pasa horas frente al espejo»). En esta etapa aparece pudor o inquietud de ser visto desnudo («Mi hija ya no me deja entrar a su pieza cuando se está vistiendo») y aumenta el interés en la anatomía y fisiología sexual, lo que incluye dudas y ansiedades acerca de la menstruación, las poluciones nocturnas, la masturbación, el tamaño de las mamas o el pene, entre otras cosas.

La menarquia representa un hito para las mujeres, que puede acompañarse de confusión o vergüenza si no ha existido una preparación adecuada para enfrentarla. Por otra parte, se intensifican los impulsos de naturaleza sexual (que se alivian frecuentemente a través de la masturbación) y aparecen las fantasías sexuales y los «sueños húmedos» (poluciones nocturnas). Hombres y mujeres exploran roles de género más diferenciados (¿Cómo se comporta una mujer/un hombre?).

Por último, respecto del desarrollo moral, en esta etapa se avanza desde el nivel preconventional al convencional (Gutgesell, 2004). En el primero, que es propio de la infancia, existe preocupación por las consecuencias externas, concretas para la persona. Las decisiones morales son principalmente egocéntricas, hedonistas, basadas en el interés propio, en el temor al castigo, en la anticipación de recompensas o en consideraciones materiales («Si me pillan fumando me van a matar» o «Mi mamá me dijo que me llevaría de compras si no tengo anotaciones negativas este mes»). En el segundo nivel existe preocupación por satisfacer las expectativas sociales. El adolescente se ajusta a las convenciones sociales y desea fuertemente mantener, apoyar y justificar el orden social existente («He decidido no tener relaciones sexuales hasta que me case, porque ello iría contra los valores de mi familia y de la Iglesia»).

1.3.2 Adolescencia media (entre los 14 y los 17 años)

Los cambios físicos que comenzaron en la pubertad continúan durante la adolescencia media. La mayoría de los varones comienzan su "crecimiento repentino" y continúan los cambios relacionados con la pubertad. Es posible, por

ejemplo, que se les quiebre la voz a medida que se les va agravando. A algunos le sale acné. Es probable que los cambios físicos estén casi completos en las mujeres y la mayoría de las niñas ya tenga menstruaciones regulares.

A esta edad, a muchos adolescentes les surge el interés en las relaciones románticas y sexuales. Probablemente se cuestionen su identidad sexual y la exploren, lo que podría resultar estresante si no tienen el apoyo de sus pares, de la familia o de la comunidad. Otra forma típica de explorar el sexo y la sexualidad de los adolescentes de todos los géneros es la autoestimulación, también llamada masturbación.

Es la época de máximo conflicto con los padres, ya que tienen afán de contradicción. Se vuelven más independientes, con personalidad e intereses propios, aunque los padres todavía son muy importantes.

Comienza la aceptación de sus cuerpos y tienen interés por hacerlos más atractivos. Hay que extremar la precaución porque son muy sensibles a los mensajes publicitarios y a las modas. Esta es la etapa de máxima interacción con los amigos y sus valores, las diferentes formas de vestir... y se separan más de la familia. Empiezan, también, las relaciones heterosexuales (Rubio, 2021).

Aumenta su capacidad intelectual y creativa. Los objetivos no son tan idealistas y van notando sus limitaciones. Es importante tener mucho cuidado con la autoestima. También aparecen los sentimientos de omnipotencia e inmortalidad que conducen a comportamientos de riesgo: accidentes, drogadicción, embarazos...

Muchos jóvenes en su adolescencia media discuten más con sus padres porque luchan por tener más independencia. Es muy probable que pasen menos tiempo con la familia y más tiempo con los amigos. Les preocupa mucho su aspecto y la presión de los pares (compañeros) puede alcanzar el máximo punto en esta etapa.

El cerebro sigue cambiando y madurando en esta etapa, pero aún hay muchas diferencias entre la forma de pensar de un joven en su adolescencia media y de un adulto. Gran parte de esto se debe a que los lóbulos frontales son la última área del cerebro en madurar; el desarrollo no está completo hasta que la persona tiene veintitantos años. Los lóbulos frontales desempeñan un papel importante en la

coordinación de las tomas de decisiones complejas, el control de los impulsos y la capacidad de tener en cuenta varias opciones y consecuencias. Los jóvenes en la adolescencia media tienen más capacidad de pensar en forma abstracta y tener en cuenta el "panorama general", pero aún carecen de la capacidad de aplicarlo en el momento. Por ejemplo, en determinadas situaciones, los jóvenes en la adolescencia media se encuentran pensando cosas como:

"Me está yendo bastante bien en matemática y tengo muchas ganas de ver esta película... no importa si no estudio una noche".

"¿Realmente tengo que usar condón durante las relaciones sexuales si mi novia toma la píldora?".

"La marihuana es legal ahora, así que no puede ser tan mala".

Si bien es posible que sigan la lógica de evitar riesgos fuera de estas situaciones, las emociones fuertes a menudo siguen rigiendo sus decisiones cuando entran en juego los impulsos. (Allen & Waterman, 2019)

1.3.2.1 Desarrollo del Adolescente en esta etapa

En cuanto al desarrollo psicológico, en esta etapa continúa aumentando el nuevo sentido de individualidad. Sin embargo, la autoimagen es muy dependiente de la opinión de terceros. El joven tiende al aislamiento y pasa más tiempo a solas, se incrementa el rango y la apertura de las emociones que experimenta, y adquiere la capacidad de examinar los sentimientos de los demás y de preocuparse por los otros. El egocentrismo es significativo, y durante décadas se le responsabilizó de generar en los adolescentes un sentimiento de invulnerabilidad que los predisponía a conductas de riesgo, las cuales son frecuentes en esta etapa. Se planteaba que esta sensación de omnipotencia les deterioraba el juicio y producía una falsa sensación de poder, que en situaciones críticas les acarrearba consecuencias negativas, pues los llevaba a tener convicciones tales como «nunca me voy a quedar embarazada» a pesar de tener relaciones sexuales no protegidas o «imposible que me convierta en un adicto» aunque consumiesen drogas. Sin embargo, la investigación reciente en neurodesarrollo ha demostrado que los

adolescentes tienen conciencia de los riesgos que corren, pero esto no los inhibe de presentar estas conductas debido a que atraviesan por un período de incremento sustancial de la inclinación hacia la búsqueda de recompensas o sensaciones, lo que aumenta en presencia de pares. Ello sería producto de la maduración más temprana del sistema cerebral socioemocional que del sistema de control cognitivo, con el resultado de que, en condiciones de excitación emocional, el primero sobrepasa la capacidad regulatoria del segundo (todavía relativamente inmaduro). Así, en situaciones que son particularmente cargadas emocionalmente (p. ej, en presencia de otros jóvenes o cuando existe posibilidad de una recompensa), aumenta la probabilidad de que estas influyan en sus conductas más que la racionalidad (Sanders, 2013). También en el ámbito psicológico, en la adolescencia media persiste la tendencia a la impulsividad (otro factor relevante en las conductas de riesgo), siendo las aspiraciones vocacionales de los jóvenes menos idealistas ya.

El desarrollo cognitivo en esta etapa se caracteriza por un incremento de las habilidades de pensamiento abstracto y razonamiento («¡Al fin entiendo álgebra!»), y de la creatividad. El adolescente ya no acepta la norma, sino hasta conocer el principio que la rige. La posibilidad de razonar sobre su propia persona y los demás lo lleva a ser crítico con sus padres y con la sociedad en general. Cabe destacar, que el pensamiento puede revertir al nivel concreto en situaciones de estrés («Es difícil creer que esa adolescente a la que le acabamos de diagnosticar diabetes tenga promedio 6,7 en el colegio. ¡No parece entender nada de lo que le decimos!»). Por otra parte, aumentan significativamente las demandas y expectativas académicas. Se espera que durante este período el joven obtenga logros académicos y se prepare para el futuro.

Respecto del desarrollo social, en esta fase el involucramiento del adolescente en la subcultura de pares es intenso (alcanza su máximo). No existe otra etapa en la que el grupo de pares sea más poderoso e influyente. El joven adopta la vestimenta, la conducta y los códigos y valores de su grupo de pares («Mi hija siente que tiene que hacer exactamente lo mismo que sus amigas»), en un intento de separarse más

de la familia y encontrar su propia identidad. La presión de los pares puede influir tanto en forma positiva –motivándolo a destacar en lo académico, deportivo, a postergar el inicio de relaciones sexuales, etc.–, como negativa, favoreciendo por ejemplo que se involucre en conductas de riesgo. Las amistades y los grupos pasan a ser de ambos sexos, y frecuentemente se establecen relaciones de pareja. Las parejas desempeñan un rol progresivamente mayor a medida que avanza la adolescencia, sin embargo, las relaciones de amistad siguen siendo extremadamente importantes, ofreciendo compañía, un contexto para la apertura íntima y la satisfacción de otras necesidades.

En cuanto al desarrollo sexual, en la adolescencia media aumenta la aceptación del propio cuerpo y la comodidad con él. La mayoría de los adolescentes ha tenido ya gran parte de los cambios puberales y está menos preocupado de ellos. Sin embargo, los jóvenes dedican mucho tiempo a tratar de hacer su cuerpo más atractivo. Prueban su atractivo sexual experimentando con su aspecto (peinado, maquillaje, ropa, tatuajes y piercing pasan a ser muy importantes) y con su comportamiento (coqueteo). En este período se toma conciencia de la orientación sexual (¿Hacia quién me siento atraído sexualmente?) y aumenta el involucramiento en relaciones de pareja. Estas son habitualmente breves y utilitarias («Mi polola es la más ‘rica’ del colegio y tiene refugio en la nieve»), predominando en ellas la exploración, la búsqueda, la descarga de impulsos sexuales y el egocentrismo. Las relaciones de pareja pueden también comprender fantasías idealistas y románticas («Mi pololo y yo vamos a estar juntos para siempre. Vamos a casarnos y a tener hijos...»). Por último, en esta fase aumenta la experimentación de diversas conductas sexuales, incluyendo el inicio de relaciones coitales con cierta frecuencia (Instituto Nacional de Juventud, 2013).

El nivel de desarrollo moral en la adolescencia media corresponde generalmente al convencional, en el cual funcionan también la mayoría de los adultos.

1.3.3 Adolescencia tardía (18 a 21 años)

En esta época los adolescentes reaceptan los valores y consejos paternos. Siguen dependiendo de los padres, ya que tienen dificultades para conseguir la independencia económica.

Se completan el crecimiento y el desarrollo puberal, los cambios son aceptados, pero la imagen preocupa si hay alguna anomalía. Los amigos y el grupo son menos importantes. Empiezan las relaciones íntimas y se establecen las parejas.

Durante esta fase, los adolescentes desarrollan sus propias opiniones y su personalidad. Se muestran más preocupados por sus estudios, planes y trabajo futuros. Hay una delimitación de valores religiosos, morales y sexuales y se establece la capacidad de comprometerse y fijar límites. Hay que saber conocer todos estos cambios e intervenir cuando se generen conflictos que puedan repercutir en su salud y en la familia (Rubio, 2021).

Los jóvenes en la adolescencia tardía por lo general ya completaron el desarrollo físico y alcanzaron la altura definitiva que tendrán como adultos. Para esta edad suelen tener más control de sus impulsos y pueden sopesar los riesgos y recompensas mejor y con más precisión. En comparación con los jóvenes en la adolescencia media, los jóvenes en la adolescencia tardía podrían encontrarse pensando:

"Por más que me encanten las películas de Paul Rudd, tengo que estudiar para mi examen final".

"Debería usar un condón... aunque mi novia use un método anticonceptivo, no previene el embarazo en un 100 %".

"Aunque la marihuana sea legal, me preocupa el modo en que podría afectar mi estado de ánimo y mi desempeño en la escuela o el trabajo".

Los adolescentes que se convierten en adultos jóvenes tienen ahora un sentido más firme de su propia individualidad y pueden identificar sus propios valores. Se centran más en el futuro y basan sus decisiones en sus ilusiones e ideales. Las amistades y las relaciones románticas se tornan más estables. Se separan más de su familia,

tanto física como emocionalmente. No obstante, muchos restablecen una relación "adulta" con sus padres, considerándolos personas de su mismo nivel a quienes pedir consejos y con quienes hablar de temas serios, en vez de una figura de autoridad (Allen & Waterman, 2019).

1.3.3.1 Desarrollo del Adolescente en esta etapa

Esta es la última etapa del camino del joven hacia el logro de su identidad y autonomía. Para la mayor parte de los adolescentes es un período de mayor tranquilidad y aumento en la integración de la personalidad. Si todo ha avanzado suficientemente bien en las fases previas, incluyendo la presencia de una familia y un grupo de pares apoyadores, el joven estará en una buena vía para manejar las tareas de la adultez. Sin embargo, si no ha completado las tareas antes detalladas, puede desarrollar problemas con el aumento de la independencia y las responsabilidades de la adultez joven, tales como depresión u otros trastornos emocionales (Radzik, Sherer & Neinstein, 2008).

En el ámbito del desarrollo psicológico, en esta etapa la identidad se encuentra más firme en sus diversos aspectos. La autoimagen ya no está definida por los pares, sino que depende del propio adolescente. Los intereses son más estables y existe conciencia de los límites y las limitaciones personales. Se adquiere aptitud para tomar decisiones en forma independiente y para establecer límites, y se desarrolla habilidad de planificación futura. Existe gran interés en hacer planes para el futuro, la búsqueda de la vocación definitiva apremia más y las metas vocacionales se vuelven realistas. Idealmente el joven realizará una elección educacional y/o laboral que concilie sus intereses, capacidades y oportunidades. Avanza en el camino hacia la independencia financiera, la que logrará más temprano o más tarde, dependiendo de su realidad. Aumenta el control de impulsos, se puede postergar ya la gratificación y aparece la capacidad de comprometerse.

En cuanto al desarrollo cognitivo, en la adolescencia tardía existe un pensamiento abstracto firmemente establecido. Si las experiencias educativas han sido adecuadas, se alcanza el pensamiento hipotético-deductivo propio del adulto. Aumenta la habilidad para predecir consecuencias y la capacidad de resolución de

problemas («He estado informándome y conversando del tema, y me parece que puedo enfrentarlo de 3 maneras. Puedo...o...o..., pero creo que la última es la mejor porque...»).

El desarrollo social en esta etapa se caracteriza por una disminución de la influencia del grupo de pares, cuyos valores se hacen menos importantes a medida que el adolescente se siente más cómodo con sus propios principios e identidad. Las amistades se hacen menos y más selectivas. Por otra parte, el joven se reacerca a la familia, aumentando gradualmente la intimidad con sus padres si ha existido una relación positiva con ellos durante los años previos. Ya ha alcanzado un grado suficiente de autonomía, se ha convertido en una entidad separada de su familia, y ahora puede apreciar los valores y la experiencia de sus padres, y buscar (o permitirles) su ayuda, pero en un estilo de interacción que es más horizontal. La relación padres-hijo alcanza nuevas dimensiones, que acrecientan el desarrollo personal y familiar, cuando el clima es de verdadero respeto y valoración de las diferencias.

Respecto del desarrollo sexual, en la adolescencia tardía se produce la aceptación de los cambios corporales y la imagen corporal. El joven ha completado ya su crecimiento y desarrollo puberal, los que no le preocupan a menos que exista alguna anomalía. Acepta también su identidad sexual, con frecuencia inicia relaciones sexuales y aumenta su inclinación hacia relaciones de pareja más íntimas y estables, las que comprenden menos experimentación y explotación, estando más basadas en intereses y valores similares, en compartir, y en la comprensión, disfrute y cuidado mutuo (Muus, 1996).

Por último, desde la perspectiva del desarrollo moral, en esta etapa la mayoría de los adolescentes funciona en el nivel convencional, alcanzando solo algunos el posconvencional. En este último y avanzado nivel, existe eminentemente preocupación por principios morales que la persona ha escogido por sí misma. El acercamiento a los problemas morales ya no se basa en necesidades egoístas o en la conformidad con los otros o con la estructura social, sino que depende de principios autónomos, universales, que conservan su validez incluso más allá de las

leyes existentes («Si bien estoy súper comprometida con mi religión, no comparto algunas de sus enseñanzas, porque yo veo que la realidad es distinta») (Muus, 1996).

1.4 Efectos psicológicos de la maduración temprana y tardía

Los efectos de la maduración temprana o tardía varían en hombres y mujeres y el momento de ocurrencia de la maduración tiende a predecir la salud mental adolescente y los comportamientos relacionados con la salud en la adultez (Susman y Rogol, 2004). La investigación sobre los varones que maduran antes ha tenido resultados mixtos. Algunos estudios encontraron que la mayoría de los varones quieren madurar antes y aquellos que lo hacen obtienen mayor autoestima (Alsaker, 1992). Tienden a ser más desenvueltos, relajados, afables y populares, y menos impulsivos que aquellos que maduran después; también tienen un mayor avance cognitivo. En contraste, otros estudios han encontrado que los varones que maduran antes son más ansiosos o agresivos, están más preocupados por agradar a los demás, son más cautos, dependen más de otras personas y están más limitados por reglas y rutinas (Ge, Conger y Elder, 2001b).

Algunos de los que maduran antes quizá tengan dificultades para estar a la altura de las expectativas de los demás, en el sentido de que actuarán con la madurez que aparentan. Sin embargo, se ha encontrado que los varones que maduran después se sienten más inadecuados, cohibidos, rechazados y dominados; son más dependientes, agresivos, inseguros o deprimidos; tienen más conflictos con sus padres y más problemas en la escuela, y tienen habilidades sociales y de afrontamiento más deficientes (Graber et al., 1997; Mussen y Jones, 1957).

En general, las niñas se sienten más felices si maduran al mismo tiempo que sus compañeras. Las niñas que maduran en forma temprana son menos sociables, menos expresivas y menos desenvueltas; son más introvertidas y tímidas y son más negativas acerca de la menarquia que las niñas que maduran después (Livson y Peskin, 1980; Ruble y BrooksGunn, 1982; Stubbs, Rierdan y Koff, 1989). Quizá debido a que se sienten apresuradas a confrontar las presiones de la adolescencia antes de que estén listas para ello (Susman y Rogol, 2004), son más vulnerables a

la angustia psicológica. Es más probable que se asocien con compañeros antisociales (Ge, Conger y Elder, 1996). Es posible que tengan una imagen corporal pobre y menor autoestima que las niñas que maduran después (Alsaker, 1992; Graber et al., 1997; Simmons, Blyth, Van Cleave y Bush, 1979).

Las niñas que maduran antes tienen mayor riesgo de ansiedad y depresión, comportamiento perturbador, trastornos de la conducta alimentaria, tabaquismo temprano, alcoholismo y abuso de drogas, actividad sexual precoz, embarazo temprano e intento de suicidio (Graber et al., 1997; Susman y Rogol, 2004). Sin embargo, esto no se vincula con las niñas sin antecedentes de problemas de conducta (Susman y Rogol, 2004). Tanto en los varones como en las niñas, aquellos que maduran tempranamente son más vulnerables a comportamientos de riesgo y a la influencia de pares con un comportamiento desviado (Susman y Rogol, 2004).

Es difícil generalizar acerca de los efectos psicológicos del momento de inicio de la pubertad porque éstos dependen de la manera en que el adolescente y otras personas en su entorno interpreten los cambios acompañantes. Los efectos de la maduración temprana o tardía tienden a ser negativos cuando los adolescentes están mucho más o menos desarrollados que sus compañeros, cuando no consideran que los cambios sean ventajosos y cuando varios sucesos estresantes, como la llegada de la pubertad y la transición a la secundaria, ocurren aproximadamente al mismo tiempo (Petersen, 1993; Simmons, Blyth y McKinney, 1983). Los factores contextuales, como el origen étnico, la escuela y el vecindario pueden hacer la diferencia. Por ejemplo, los niños afro estadounidenses e hispanos que maduran después informan menos satisfacción con sus cuerpos, pero el momento de ocurrencia de la pubertad para los jóvenes estadounidenses de origen asiático y europeo no parece afectar la imagen corporal (Susman y Rogol, 2004).

Asimismo, las niñas que maduran antes tienen mayor probabilidad de mostrar problemas conductuales en escuelas mixtas que en escuelas que son sólo para niñas y cuando viven en comunidades urbanas marginadas en comparación con comunidades rurales o urbanas de clase media (Caspi et al., 1993; Dick et al., 2000; Ge et al., 2002).

1.5 Teorías sobre la Adolescencia

G. Stanley Hall (1844-1924) es considerado como el precursor del estudio científico de la adolescencia, a partir de la publicación, en 1904, de dos volúmenes titulados *Adolescence*. Hall aplicó el punto de vista evolucionista de Darwin a la hora de conceptualizar el desarrollo adolescente. Así, el factor principal del desarrollo para él residía en factores fisiológicos genéticamente determinados, siendo el ambiente un factor secundario. Sin embargo, reconocía que en la adolescencia los factores ambientales jugaban un papel mayor que en periodos anteriores y que era necesario contemplar dinámicamente la interacción entre la herencia y las influencias ambientales para determinar el curso del desarrollo de los jóvenes en este periodo.

La idea central de Hall fue la de identificar la adolescencia como un periodo turbulento dominado por los conflictos y los cambios anímicos (un periodo de "tormenta y estrés", expresión tomada de la literatura romántica alemana), claramente diferenciado de la infancia, y en que el adolescente experimenta como un nuevo nacimiento como ser biológico y social. Esta visión biologicista y de crisis, contraponen, desde un punto de vista antropológico, una visión sociocultural donde los aspectos biológicos tienen una relevancia menor y en la que los aspectos críticos del curso adolescente son relativos a la cultura de una determinada sociedad. En la actualidad, las concepciones principales sobre la adolescencia se pueden resumir en tres tendencias dominantes (Delval, 2002): la perspectiva psicoanalítica, la cognitivo-evolutiva y la sociológica. Cada una de ellas resalta un aspecto particular del cambio adolescente partiendo de sus presupuestos teóricos.

1.5.1 Teoría Psicoanalítica

Autores, como Eriksson, Ana Freud o Blos, desarrollaron la psicología del adolescente bajo la influencia de la teoría freudiana (Delval, 2002). Sin embargo, criticaron la primacía que Freud otorgaba a los instintos biológicos en el proceso ontogénico, ya que reconocían que los factores sociohistóricos, relacionales y la psicología del yo pueden modificar el desarrollo y los impulsos instintivos.

Erikson es quizás el más influyente teórico dentro de la corriente psicoanalista en relación con la adolescencia (Alexander et al., 1984; Muuss, 1988). Como es sabido,

fue el inventor del concepto «crisis de identidad». Para Erikson, el desarrollo del yo se caracteriza por la adquisición de una identidad según la cultura de referencia, incorporando así la dimensión social o histórica. La adolescencia se constituye como un tiempo de moratoria para que el joven integre su niñez pasada con las expectativas de futuro. El individuo debe establecer un sentido de identidad personal y evitar el peligro de la difusión de rol y las crisis de identidad personal. En una línea próxima a Stanley Hall y a la teoría psicoanalítica, encontramos la idea de adolescencia de Norman Kiehl (1969) en su voluminosa obra y de revelador título, *The Universal Experience of Adolescence*. Kiehl defiende la universalidad de la adolescencia en tanto que consiste fundamentalmente en una disposición fisiológica.

La adolescencia se define como un periodo de transición en el estatus biosocial del individuo: el periodo que transcurre entre la madurez biológica y social. Este núcleo biológico está presente en todas las culturas y épocas históricas, aunque se manifieste cultural y psicológicamente según formas variadas. El autor se apoya en el testimonio recogido en diarios, reflexiones, cartas y autobiografías sobre el periodo adolescente escrito por los más variados autores de distintas épocas, al objeto de mostrar la constancia del «adolescente arquetípico» (1969:22) a lo largo de culturas y generaciones.

1.5.2 Teoría Cognitivo-Evolutiva

La adolescencia es vista como un periodo en el que se producen importantes cambios en las capacidades cognitivas, y, por tanto, en el pensamiento de los jóvenes, asociados a procesos de inserción en la sociedad adulta. Durante esta etapa los jóvenes acceden en un grado u otro a formas de razonamiento propias de lo que se denomina pensamiento formal, que serán tratadas con mayor detalle en el capítulo siguiente de este volumen. Estas nuevas capacidades cognitivas les capacita para el desarrollo de un pensamiento autónomo, crítico, que aplicará en su perspectiva sobre la sociedad y en la elaboración de proyectos de vida. Desde esta perspectiva la adolescencia se produce, pues, por una interacción entre factores individuales y sociales (Adrián & Rangel, 2012).

En síntesis, podemos afirmar que el pensamiento formal, característico del sujeto adolescente, no se trata de un comportamiento específico, sino que es una orientación generalizada para resolver problemas, una orientación en el sentido de organizar los datos, aislar y controlar variables, formular hipótesis y justificar y probar lógicamente los datos. El adolescente representa el cambio de la infancia a la edad adulta y su pensamiento aún conserva el respeto por el orden que se mezcla con una audacia y desinhibición conceptual más sofisticada, es capaz de arriesgar mientras que mantiene esos “vuelos” controlados y planificados, ligados estrechamente a una base de análisis cuidadoso y una acomodación meticulosa a los detalles (Urquijo y González, 1997).

1.5.3 Teoría Sociológica

La adolescencia es el periodo en el que los jóvenes tienen que consumir los procesos de socialización a través de la incorporación de valores y creencias de la sociedad en la que viven y la adopción de determinados papeles o roles sociales. El sujeto tiene que realizar opciones en este proceso haciendo frente a las exigencias y expectativas adultas. En este caso la adolescencia es vista como el resultado individual de las tensiones que se generan en el ámbito social, cuando las generaciones de jóvenes reclaman un estatus de independencia en la sociedad. Desde esta perspectiva se enfatizan los procesos de integración en el mundo laboral, como soporte necesario de ese tránsito desde una situación general de dependencia a otra de independencia. La situación de segregación social de la que provienen y el alargamiento de los procesos de tránsito a la sociedad adulta les coloca en una situación de vulnerabilidad. Por tanto, aquí la adolescencia se atribuye principalmente a causas y factores sociales, externos al individuo (Adrián & Rangel, 2012).

1.6 Factores de riesgo en la Adolescencia

Los factores de riesgo en la adolescencia se asocian con todas aquellas acciones, actitudes y conductas que afectan el bienestar general de los jóvenes, ya sea a corto o largo plazo.

Los adolescentes no forman un grupo homogéneo y cada uno responde a las situaciones de la vida de forma personal y única, influido por diferentes factores de riesgo y protección (resiliencia).

El comportamiento de los jóvenes ha cambiado. Son consumidores de moda y tecnología, la cultura del ocio ha sustituido al esfuerzo personal, hay una tendencia al aislamiento social y al uso de redes sociales. Los adolescentes de hoy en día no son mejores ni peores que en otras épocas, sino que su comportamiento es el reflejo de la sociedad que les ha tocado vivir.

La familia es un pilar básico en los jóvenes que también ha cambiado. Se ha reducido su tamaño, hay nuevas formas familiares, han aumentado las separaciones, los padres son más permisivos (Rubio, 2021).

Lidiar con los problemas de la adolescencia puede poner a prueba a todos los que se ven afectados. No obstante, las familias suelen ayudar satisfactoriamente a sus hijos a lograr los objetivos de desarrollo de la adolescencia: reducir la dependencia de sus padres a la vez que se hacen cada vez más responsables e independientes.

Sin embargo, hay diversos signos de advertencia de que las cosas no están bien y que pueden llevar a que la familia busque ayuda externa. Estos incluyen conducta agresiva o violencia por parte del adolescente, abuso de drogas o alcohol, promiscuidad, ausentismo escolar, roces con la ley o conducta desenfrenada. Del mismo modo, será un fuerte signo de peligro si un padre recurre a golpear a su hijo o a otra conducta violenta en un intento por mantener la disciplina. Según la American Psychological Association, 2022 menciona que las áreas típicas de conflicto entre padres e hijos adolescentes pueden ser:

- Discusiones debido a las restricciones horarias del adolescente.
- Los amigos que elige.
- El tiempo que comparte con la familia frente al que pasa con gente de su edad.
- Desempeño escolar y laboral.
- Vestimenta, peinados y maquillaje.

- Conductas autodestructivas como fumar, tomar alcohol y consumir drogas.

Es importante tener en cuenta estos factores que pueden llevar a conductas delictivas, por lo cual tener especial cuidado en esa etapa con respecto a los factores de riesgo que pueda presentar el adolescente.

La idea fundamental de este enfoque es que el riesgo nos brinda una medida de la necesidad de atención a la salud. El conocimiento del riesgo o de la probabilidad de que se presenten futuros problemas de salud permite anticipar una atención adecuada y oportuna (Rutter, 1987).

Por todo es muy importante hacer un análisis de los factores psicosociales de riesgo en la adolescencia; para esto consideraremos como principales factores de riesgo psicológicos los siguientes:

- Insatisfacción de las necesidades psicológicas básicas. Dentro de ellas podemos destacar la necesidad de autoafirmación, de independencia, de relación íntima personal y la aceptación por parte del grupo (Bozhovich, 1976).
- Patrones inadecuados de educación y crianza. Estos pueden ser:
 - Sobreprotección: Se puede manifestar de una manera ansiosa (al crear sentimientos de culpa en el adolescente) o de una manera autoritaria (al provocar rebeldía y desobediencia).
 - Autoritarismo: Limita la necesidad de independencia del adolescente y mutila el libre desarrollo de su personalidad, para provocar como respuesta en la mayoría de los casos, rebeldía y enfrentamientos con la figura autoritaria y pérdida de la comunicación con los padres.
 - Agresión: Tanto física como verbal, menoscaba la integridad del adolescente, su autoimagen y dificulta en gran medida la comunicación familiar.

- Permisividad: Esta tendencia educativa propicia la adopción de conductas inadecuadas en los adolescentes por carencia de límites claros.
- Autoridad dividida: Este tipo de educación no permite claridad en las normas y reglas de comportamiento, y provoca la desmoralización de las figuras familiares responsables de su educación.
- Ambiente frustrante. Cuando el adolescente no encuentra adecuadas manifestaciones de afecto, cuando hay censura inmotivada y frecuente hacia su persona, cuando se reciben constantes amenazas, castigos e intromisiones en su vida privada y cuando se aprecia un desentendimiento y alejamiento de las problemáticas que presenta (Arce, 1995).
- Sexualidad mal orientada. Cuando por la presencia de prejuicios en relación con los temas sexuales, la comunicación en esta esfera queda restringida y el adolescente busca por otros medios, no siempre los idóneos, sus propias respuestas e informaciones o en muchos casos mantiene grandes lagunas que le acarrearán grandes problemas por el desconocimiento, la desinformación y la formación de juicios erróneos en relación con la sexualidad.

Por consiguiente, el abuso de sustancias es un factor importante, existen estas sustancias que pueden causar adicción en los jóvenes:

Alcohol

Alrededor de dos tercios de los adolescentes han bebido alcohol antes de salir de bachillerato. Que **los jóvenes rompan tabúes con las bebidas alcohólicas**, a tan temprana edad de su desarrollo biológico y emocional, **puede ocasionarles muchos inconvenientes con las personas de su entorno cercano** (familiares y amistades), pero también con el personal del colegio o instituto, incluyendo por supuesto su rendimiento escolar. De hecho, las bebidas alcohólicas representan

una de las **principales causas de accidentes, asesinatos y suicidios** entre los jóvenes en la actualidad.

Tabaco

Se dice que el 40% de los estudiantes de secundaria han fumado cigarrillos, siendo los electrónicos (también conocidos como *e-cigarettes*) la opción predilecta para iniciarse en el consumo. El caso es que el consumo de tabaco durante la adolescencia empuja inexorablemente a los jóvenes a desarrollar una obvia adicción a la nicotina.

Es de común conocimiento que las consecuencias, a largo plazo, provocadas por el consumo de tabaco están asociadas con enfermedades graves en los pulmones, lo que no deja dudas de que el tabaco sea considerado como uno de los mayores factores de riesgo en la adolescencia.

Marihuana

Cuando se hace referencia a los factores de riesgo en la adolescencia, la marihuana suele ser uno de los más extendidos entre la población juvenil. Se cree que la mitad de los jóvenes de la escuela secundaria han fumado marihuana al menos una vez en sus vidas. Además, la combinación de esta droga con el alcohol es uno de los principales artífices de accidentes de tránsito en adolescentes (Equipo UP, 2021).

El abuso de sustancias puede incidir negativamente en el crecimiento físico y desarrollo cognitivo del joven. Está comprobado que el consumo excesivo de drogas y alcohol afecta a diferentes zonas del cerebro, especialmente, las encargadas del control de la memoria, la coordinación y la toma de decisiones.

Los jóvenes suelen ser más proclives a ejercer conductas impulsivas tras consumir bebidas alcohólicas o drogas. Cuando los adolescentes están bajo los efectos de estas sustancias les resulta más difícil controlar sus emociones; esto puede llevarlos a desarrollar comportamientos de riesgo, como tener sexo sin protección, cometer delitos, etc.

Las consecuencias, a largo plazo, son casi inevitables si finalmente los jóvenes desarrollan una palpable adicción. Por tanto, los problemas de salud alusivos al abuso de sustancias aparecerán a través de enfermedades del corazón, de los pulmones, presión arterial, entre otras (Equipo UP, 2021).

Capítulo 2. Conductas

Morán (2016), refiere que toda conducta humana normal, subnormal y anormal es el producto de factores hereditarios y ambientales o de una interacción entre herencia y ambiente. La conducta biológica que está formada por patrones de comportamiento estables, que son observados por otros. Esta conducta se manifiesta a través de sus cualidades adaptativos, dentro de un contexto o una comunidad.

Batres & Redolar (2008), describen que la genética de la conducta es la disciplina científica que estudia los diferentes factores genéticos y ambientales subyacentes a las diferencias individuales en la conducta y la cognición. Se ha de partir de un eje que se centra en que tanto genes como ambientales pueden afectar a la conducta humana y a diferentes procesos psicológicos.

La conducta es la manera con que los hombres se comportan en su vida. Por lo tanto, puede utilizarse también como sinónimo de comportamiento. En este sentido, la conducta se refiere a las acciones de las personas en relación con su entorno y por tanto con su mundo de estímulos. Hemos por tanto de entender por comportamiento como “todo aquello que hacemos, sentimos y pensamos”. De modo que se puede cuantificar dicha conducta.

2.1 Tipos de Conductas

El estudio de la conducta ha acostumbrado, desde sus inicios a dividir la conducta en dos tipos fundamentales, así ya Pávlov (1900) (como se citó en Ciudad, 1998) nos habla de la existencia de conductas innatas y adquiridas: a. El primer tipo hacer referencia a conductas que son automáticas, vienen dadas de forma genética y por tanto son innatas y no necesitan de procesos de condicionamiento ni aprendizaje para su aparición. El segundo tipo hace referencia a aquellas respuestas que son voluntarias y adquiridas a través de la experiencia del organismo.

Capítulo 3. Conductas antisociales

3.1 Concepto y características de la Conducta Antisocial

La conducta antisocial un problema que presenta serias consecuencias entre los niños y los adolescentes. Los menores que manifiestan conductas antisociales se caracterizan, en general, por presentar conductas agresivas repetitivas, robos, vandalismo, y, en general, un quebrantamiento serio de las normas en el hogar y la escuela. Esos actos constituyen con frecuencia problemas de referencia para el tratamiento psicológico, jurídico y psiquiátrico. Aparte de las serias consecuencias inmediatas de las conductas antisociales, tanto para los propios agresores como para las otras personas con quienes interactúan, los resultados a largo plazo, a menudo, también son desoladores. Cuando los niños se convierten en adolescentes y adultos, sus problemas suelen continuar en forma de conducta criminal, alcoholismo, afectación psiquiátrica grave, dificultades de adaptación manifiestas en el trabajo y la familia y problemas interpersonales (Kazdin, 1988).

Evolución del concepto de conducta antisocial, en el DSM (adaptado de López y López, 2008).

DSM –I (1952) TRASTORNO PERSONALIDAD SOCIOPÁTICO:

- Reacción Antisocial.
- Reacción Disocial.
- Desviación sexual.
- Alcohol y adicción a drogas

DSM-II (1968) TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO EN LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA:

- Reacción infrasocializada
- Agresiva de la Infancia.
- OTROS TRASTORNOS PSIQUIATRICOS: o
- Personalidad Antisocial en Niños y Adolescentes.

DSM-III-R (1987) TRASTORNO DE CONDUCTA:

- Grupal. o Agresivo solitario.
- Indiferenciado.

DSM-IV (1994) TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO PERTURBADOR:

- Trastorno disocial.
- Trastorno negativista desafiante.

Otros problemas que pueden ser objeto de atención: comportamiento antisocial en la niñez o la adolescencia.

DSM-IV-TR (2000) TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO PERTURBADOR:

- Trastorno disocial.
- Trastorno negativista desafiante.
- Trastorno de comportamiento perturbador no específico.

❖ TRASTORNOS DE LA PERSONALIDAD.:

- Trastorno antisocial de la personalidad.

DSM-V (2013) TRASTORNOS DESTRUCTIVOS, DEL CONTROL DE LOS IMPULSOS Y DE LA CONDUCTA.

- Trastorno negativista desafiante.
- Trastorno intermitente.
- Trastorno de la conducta: Infantil, Adolescente, no especificado.
- Trastorno de la personalidad antisocial.
- Piromanía.
- Cleptomanía.
- Otro trastorno destructivo, del control de los impulsos y de la conducta especificado.

- Trastorno destructivo, del control de los impulsos y de la conducta no especificado.

TRASTORNO DE LA PERSONALIDAD

- Trastorno de la personalidad: Grupo B.
- Trastorno de la Personalidad Antisocial.
- Trastorno de la Personalidad Limite.

El Trastorno de la Personalidad Antisocial, en este nuevo manual de criterios diagnóstico DSMV, aparece en dos apartados, concretamente, en el de Trastornos destructivos de control de los impulsos y de la conducta, y además en el de Trastornos de Personalidad, pero se ha incluido otros problemas que pueden ser objeto de atención clínica; por dos motivos, el primero es que estos problemas están estrechamente relacionado con la población diana de la investigación, y segundo porque en muchas ocasiones, el trastorno antisocial va ligada de forma “casi” innata a estas circunstancias en las que se basa este apartado (Martínez, 2016).

Cuando hablamos de comportamiento antisocial hacemos referencia al conjunto de conductas que infringen las normas o leyes establecidas. Para acotar más, se hace necesario distinguir que comportamientos pueden ser clasificados como antisociales teniendo consideración la continuidad que el comportamiento antisocial tiene desde la infancia hasta la adolescencia y posteriormente, en la edad adulta. En este sentido, Farrington (2005) señala los siguientes indicadores del comportamiento antisocial en la infancia y la adolescencia: trastornos de conducta, impulsividad, robo, vandalismo, resistencia a la autoridad, agresiones físicas y/o psicológicas, maltrato entre iguales, huidas de casa, absentismo escolar, crueldad hacia los animales, etc. En tanto que, en la edad adulta, señala los comportamientos delictivos y/o criminales, el abuso de alcohol y/o drogas, las rupturas maritales, la violencia de género, la negligencia en el cuidado de los hijos, la conducción temeraria, etc., como los principales indicadores.

Por conducta antisocial, podemos entender un constructo teórico complejo con múltiples manifestaciones. Su uso es ambiguo dado que, en no pocas ocasiones,

se emplea bien, incluso haciendo alusión a diferentes conductas claramente sin delimitar. Si bien, la conducta antisocial hace referencia a una diversidad de actos que violan las normas sociales y los derechos de los demás (Peña y Graña, 2006). Por lo tanto, la conducta antisocial se define como cualquier conducta que refleje infringir reglas sociales y/o sea una acción contra los demás. Se exploran conductas antisociales asociadas a rotura de mobiliario urbano, conductas de trasgresión de normas sociales, falsificar notas, pequeños hurtos, absentismo escolar, consumo de sustancias tóxicas, etc.

Este tipo de conductas constituyen un conglomerado de acciones que acarrear graves consecuencias a la sociedad, dado que los jóvenes y adolescentes que se comportan antisocialmente agreden, roban y quebrantan las más elementales normas y códigos de una sociedad (Burt y Donnellan, 2009; Kazdin y Buela-Casal, 2002; Peña y Graña, 2006; Renda, Vassallo y Edwards, 2011).

Ching (2005), explica que los trastornos de conducta son un término diagnóstico para representar características como mala conducta robo, fugas del hogar, fugas de la escuela, destrucción de propiedades, peleas, crueldad con los animales o con la gente, y frecuentes mentiras.

Silva (2002), describe a la conducta antisocial como todo comportamiento humano que violenta el bien común. He implica la violación de normas sociales. El fenómeno de la violencia y de la conducta antisocial es, hoy día uno de los problemas sociales de mayor magnitud y que afecta de forma significativa la calidad de vida de las personas. El hecho de que gran parte de los delitos sean cometidos por menos parece indicar que la proporción de hechos delictivos irá en aumento.

Ching (2005), indica que la conducta usualmente reservada por delitos mayores del mal comportamiento habitual, especialmente un patrón de conducta que implica una afección directa y perjudicial hacia otras personas contra la vida, delitos sexuales, infracción a la ley de tránsito y ofensas por drogas. Este término debe ser distinguido del trastorno antisocial de la personalidad. Morán (2016), refiere el uso de sustancias controladas contribuye al aumento de las tasas de criminalidad. Debido

a que los consumidores generalmente presentan característica de desorden emocional y o conductual que son propios de la conducta antisocial.

La conducta antisocial hace referencia básicamente a una diversidad de actos que violan las normas sociales y los derechos de los demás. No obstante, el término de conducta antisocial es bastante ambiguo, y, en no pocas ocasiones, se emplea haciendo referencia a un amplio conjunto de conductas claramente sin delimitar. El que una conducta se catalogue como antisocial, puede depender de juicios acerca de la severidad de los actos y de su alejamiento de las pautas normativas, en función de la edad del niño, el sexo, la clase social y otras consideraciones. (Kazdin y Buela-Casal, 2002).

Para Hibbs y Jensen (1996) una conducta antisocial es “considerada como la oposición a las reglas de la sociedad”. En un sentido más amplio, Garaigordobil (2005) la define como “cualquier conducta que refleje infringir reglas sociales y/o sea una acción contra los demás. En concreto, se exploran conductas antisociales asociadas al gamberrismo y a conductas de trasgresión de normas sociales en relación con la edad” alguna de ellas como “romper objetos, agredir a personas, falsificar notas, no asistir al colegio o llegar tarde intencionalmente, copiar en un examen, robar, ensuciar las calles y las aceras rompiendo botellas o vertiendo las basuras, tirar piedras a la gente, tirar piedras a casas, coches o trenes ...” (p.198).

Los menores que manifiestan conductas antisociales se caracterizan, en general, por presentar conductas agresivas repetitivas, robos, provocación de incendios, vandalismo, y, en general, un quebrantamiento serio de las normas en el hogar y la escuela. Aparte de las serias consecuencias inmediatas de las conductas antisociales, tanto para los propios agresores como para las otras personas con quienes interactúan, los resultados a largo plazo, a menudo, también son desoladores. (Kazdin, 1995).

La adolescencia es una etapa de transición de la niñez a la adultez, que conlleva múltiples cambios físicos, cognoscitivos y psicosociales (Papalia, Wendkos, & Duskin, 2005). Cuando los cambios antes mencionados se combinan con problemas familiares y/o contextos ambientales desfavorables, estos pueden influir

en que los adolescentes presenten diversos problemas comportamentales, entre ellos conductas antisociales y, como consecuencia, lleguen a involucrarse en actos delictivos (Quiroz del Valle et al., 2007; Romero, Luengo & Gómez-Fragüela, 2000).

La adolescencia es una etapa que se caracteriza por el despertar de la curiosidad y de la experimentación, así mismo, es un periodo de transformación continua, la cual requiere ajustes a cambios biológicos, emocionales y sociales del propio desarrollo. Al ser un periodo crítico que enfrenta la persona, aparece también el incremento de problemas del comportamiento, particularmente antisociales que, en la mayoría de las veces, cuando son con frecuencia y desde temprana edad, con el tiempo trascienden a delictivo (Gaeta & Galvanovski, 2011; Sanabria & Uribe, 2009)

Es relevante señalar que la adolescencia es un periodo de mayor autonomía, en donde la autonomía y la delincuencia son directamente proporcionales; es en este período de transición, en donde el rol del control de los padres se vuelve en ocasiones confuso, ya que el control puede influir de forma negativa o positiva en las conductas del adolescente (Hoeve et al., 2009).

Las conductas antisociales presentan diversas consecuencias; primero, para el adolescente agresor que a corto plazo le puede significar una pérdida de amistades, e incluso ser suspendido o expulsado del colegio (Gaeta & Galvanovskis, 2011); mientras que, a largo plazo, una parte de los niños y adolescentes con conductas antisociales llegados a la adultez, suelen continuar con conductas de tipo criminal, alcoholismo, afectación psiquiátrica, problemas en el trabajo y problemas familiares (Kazdin, 1993).

De acuerdo con esto, las conductas antisociales tienen, a menudo, consecuencias inmediatas serias tanto para el que las lleva a cabo (absentismo escolar, consumo de sustancias, etc.) como para aquellas personas con las que interactúa (padres, profesores, amigos, compañeros). A parte de estos efectos inmediatos, las consecuencias a largo plazo son también lamentables ya que los problemas de estos jóvenes suelen continuar en la vida adulta aumentando, con esto, una mala adaptación personal y social.

También se encuentran las consecuencias personales y económicas para las víctimas de dichos actos que pueden incluir a los hermanos, compañeros de clase, padres, docentes y personas desconocidas (Kazdin, 1993).

Es necesario mencionar que no todos los adolescentes persisten con este comportamiento al llegar a ser adultos, dependerá de la trayectoria de vida con la que surja la conducta antisocial (Morales, 2008). En muchos países latinoamericanos, los jóvenes cometen delitos violentos y mueren por efecto de ellos a edades cada vez más tempranas (CEPAL, 2008).

Es importante señalar las conclusiones de varios estudios que han demostrado la predictibilidad de comportamiento antisocial adulto basándose en la existencia de tales indicadores durante la infancia y la adolescencia con lo que ellos implican para el desarrollo de programas de intervención (Caspi, 2000; Farrington, 2003; Loeber, Green y Lahey, 2003).

3.2 Variaciones Por Edad Y Sexo

La conducta antisocial parece ser al menos tres veces más frecuente entre los varones. Éstos presentan una edad de inicio más precoz que las niñas, y además difieren en el tipo de conductas antisociales mostradas como menciona Kazdin y Buela-Casal (2002), las principales características de los trastornos de conducta:

- **Síntomas y síndromes:** Cualquier acción antisocial que muestren los chicos/as puede considerarse un síntoma individual, pero es probable que, varias conductas antisociales ocurran juntas y den lugar a un síndrome, que corresponde al trastorno de conducta.
- **Características correlativas y asociadas:** estas características se refieren a síntomas alternativos que se han encontrado en niños/as antisociales, y que resultan definitorias. Entre dichas características es necesario destacar la hiperactividad, las dificultades académicas, las malas relaciones interpersonales, etc.
- **Características familiares y de los padres:** entre estas características se encuentran la psicopatología e inadaptación de los padres, especialmente la

conducta delictiva y el alcoholismo en el padre; la existencia de prácticas disciplinarias inadecuadas; la conflictividad en las relaciones familiares, etc.

- **Condiciones ambientales:** entre las características más relevantes del contexto ambiental cabe destacar la existencia de familias numerosas, el hacinamiento, el alojamiento inadecuado, la falta de educación de los padres, el estrés.

Como menciona el autor, existen diferentes características que son relevantes para tomar en cuenta en cuanto a la conducta antisocial, dentro de estas características también existen factores de riesgo.

3.3 Factores de Riesgo

Factores de Riesgo para el comienzo de los trastornos de conducta. Los factores que sitúan a los niños/as y adolescentes en una situación de riesgo para iniciar el desarrollo de conductas antisociales han sido ampliamente estudiados (Robbins y Rutter, 1990). De todos estos factores, se ha seleccionado la clasificación propuesta por Kazdin y Buela-Casal (2002) con el objeto de presentar una visión global de los mismos, estos son:

- a) Factores del niño: en esta categoría cabe destacar tres factores: el temperamento- según Kirkaldy y Mooshage (1993), los niños/as y adolescentes tildados de "difíciles" son más propensos a mostrar conductas antisociales-; la existencia precoz de niveles subclínicos de conducta antisocial; y el bajo rendimiento académico e intelectual.
- b) Factores de los padres y familiares: se incluye aquí la importancia de los factores genéticos en la conducta antisocial, la psicopatología y la conducta delictiva de los padres, las interacciones inadecuadas entre padres e hijos, los problemas de pareja, el orden de nacimiento y el número de miembros de la familia, y la clase social.
- c) Factores relacionados con la Escuela: en esta categoría, el principal factor de riesgo viene dado por las características del entorno. Así, Wadsworth (1979) ha comprobado como las escuelas que tienen unas malas

condiciones físicas o una baja proporción entre maestro-alumno presentan índices de delincuencia más elevados.

- d) Otros factores: en esta categoría se engloban aquellos factores que, aun perteneciendo a alguna de las anteriores categorías por definición, no se han incluido porque su poder predictivo comparado es bastante menor. De este modo, actúan como factores de riesgo el retraso mental del padre, el desinterés de los padres por el rendimiento escolar del niño/a, o siguiendo a Pérez (1987) las puntuaciones altas de los niños/as o adolescentes en el rasgo de personalidad de búsqueda de sensaciones

El género y la edad no son los únicos factores que influyen en las conductas antisociales y delictivas, pues también interviene la dinámica familiar (Aguilar-Cárceles, 2012). Al respecto Frías y Gaxiola (2008) analizan cómo la violencia familiar produce en los adolescentes problemas de ajuste conductual, social y emocional que conllevan a la conducta antisocial, depresión, ansiedad y problemas en la escuela. El maltrato durante la infancia posibilita que durante la adolescencia en el ámbito escolar exista poco autocontrol, conductas inapropiadas, mayor probabilidad de repetir grados escolares, expulsiones y suspensiones, así como una menor probabilidad de terminar los estudios. También se ha relacionado con la portación de armas, delitos violentos y contra la propiedad ajena.

Los jóvenes que percibieron que en su familia había mayor hostilidad y rechazo, menor comunicación con sus papás y menor apoyo, cometieron más actos antisociales; se puede suponer que estos jóvenes provienen de hogares con estilos de crianza autoritarios o permisivos en donde no se fomenta su participación y comunicación.

Cabe recordar que es en la familia donde se adquieren las principales normas de socialización, y ellas se expresarán en la conducta del adolescente fuera de la familia (Shaffer, 2000). Si los padres no son sensibles a las necesidades afectivas de sus hijos, éstos difícilmente se mostrarán respetuosos de las necesidades de los otros, de tal forma que poco les importe el daño o lesión que puedan causar a los demás.

En este contexto, se observó que el vivir en un ambiente familiar hostil y de rechazo pronostica, en buena medida, la conducta antisocial, sobre todo para actos graves en donde fue el predictor más importante; y para robos es la tercera variable que mejor los predice. Si se tiene un ambiente familiar en el que predomine la hostilidad y el rechazo, y con comunicación deficiente se percibirá un ambiente con menos seguridad y confianza, es decir, si un adolescente en este tipo de ambiente familiar se acerca a sus padres y no es escuchado, probablemente no acudirá a ellos en situaciones difíciles, mientras menos apoyo de los papás hacia los hijos exista, hay más probabilidad de cometer tanto robos como actos graves.

Se ha observado que los jóvenes que entran en conflicto con los valores establecidos son excluidos y se excluyen, de manera que buscarán un grupo en el cual puedan generar sus propios valores, y en donde exista una alta cohesión por parte de sus miembros, ejemplo de ello son las pandillas y bandas juveniles (Merton, 1980), en estos grupos se presentan con mayor frecuencia las conductas antisociales, principalmente las que en este estudio se han denominado graves y con violencia.

Así como existen muchos factores de riesgo para los adolescentes, también existen factores de riesgo para la continuación de los trastornos de conducta en la edad adulta. Si el niño/a o el adolescente presentan ya la conducta antisocial, ¿qué ocurrirá en el futuro? Diversos estudios longitudinales muestran consistentemente que la conducta antisocial delictiva o identificada clínicamente en la infancia o adolescencia predice un curso continuado de disfunción social, problemática de comportamiento y mal ajuste escolar (Robins, 1966, 1978).

De acuerdo con Kazdin (1988) y a Patterson, Reid y Dishion (1992), se pueden distinguir los siguientes grupos de características de riesgo:

- **Edad de comienzo:** el inicio precoz de la conducta antisocial incrementa la posibilidad de que este trastorno continúe en la edad adulta
- **Extensión de la problemática:** el riesgo se ve incrementado cuanto mayor es la extensión de la problemática: variedad en los tipos de conductas, en las situaciones donde se manifiesta

- **Frecuencia y gravedad de la conducta antisocial:** la mayor frecuencia en el desarrollo de conductas antisociales, y la mayor gravedad de estas supone un factor de riesgo para su posterior mantenimiento.
- **Tipos de síntomas:** el desarrollo de determinadas conductas antisociales como mentiras, impulsividad, o absentismo escolar, supone un factor de riesgo para el mantenimiento de esta problemática en la edad adulta.
- **Características de los padres:** son varias las características que actúan como factores de riesgo en esta área, entre ellas se encuentra la psicopatología, el desempleo, el alcoholismo, la disciplina excesivamente relajada, estricta o inconsistente.
- **Familia:** el riesgo de que la problemática de la conducta antisocial se mantenga en la edad adulta se ve incrementado en los niños/as y adolescentes de familias numerosas, y de hogares con disputas de pareja.

Son muchos los factores que se pueden tomar como de riesgo en esa etapa que es la adolescencia, por lo cual se debe de poner más atención a los adolescentes para que tengan un mejor desarrollo integral.

3.4 Tratamiento De La Conducta Antisocial

Existe una gama amplia de tratamientos para la conducta antisocial, presentando cada uno de ellos un centro de atención específico. La mayoría de los tratamientos se centran en el niño/a o el/la adolescente de forma individual, y pretenden modificar aspectos particulares del funcionamiento del individuo.

Por otra parte, se encuentran los enfoques centrados en la familia, y que pretenden cambiarla globalmente o aspectos parciales de su funcionamiento. En último lugar, se encuentran aquellos tratamientos centrados en la comunidad, en los que se suele recurrir a las técnicas utilizadas en los dos enfoques anteriores.

Kazdin y Buena-Casal (2002) consideran los siguientes tratamientos como los más prometedores para la intervención en la conducta antisocial: entrenamiento en estrategias cognitivas de solución de problemas, tratamientos basados en la comunidad, entrenamiento conductual de los padres, y terapia familiar funcional. De

estos, se han seleccionado los dos últimos para presentar en este trabajo, por ser los que conceden a la familia un papel más relevante.

Entrenamiento conductual de los padres: el origen de esta técnica viene de la mano de la opinión de que los problemas de conducta son desarrollados y mantenidos en casa, de un modo inadvertido, a través de interacciones inadecuadas entre padres e hijos/as. Por lo tanto, el objetivo es alterar ese patrón de intercambios de tal forma que lo que se apoye y refuerce en casa sea el comportamiento prosocial, y no el antisocial.

La base de este tipo de tratamiento está en entrenar a los padres para cambiar el comportamiento del niño/a o adolescente en casa. Para ello, los padres se reúnen con el terapeuta que les enseña a utilizar procedimientos específicos para cambiar las interacciones con su hijo/a, promover la conducta prosocial y disminuir la conducta inadecuada.

Este tipo de entrenamiento requiere que los padres aprendan a establecer reglas para que las siga su hijo/a, proporcionar refuerzo para fomentar la conducta apropiada, negociar los acuerdos, desarrollar formas suaves de castigo para eliminar la conducta inapropiada

Existen muchas variantes de este tipo de tratamiento pero todas comparten unas características comunes y definitorias, que son las siguientes: el tratamiento se lleva a cabo principalmente con los padres; se les enseña a identificar, definir y observar la conducta problemática de nuevas formas; las sesiones abarcan principios de aprendizaje social, y procedimientos derivados de éstos como la negociación; y en terapia, los padres tienen la oportunidad de observar cómo se llevan a la práctica las técnicas, y practicarlas.

Son varios los estudios (Miller y Prinz 1990) que han demostrado la eficacia de este tipo de entrenamiento, y varias características lo convierten en un enfoque prometedor (Kazdin y Buela-Casal 2002): se trata de un tratamiento eficaz con niños/as y adolescentes con problemas de diversa gravedad; los beneficios a menudo se extienden más allá del propio niño/a o adolescente; y las diversas

variantes de este tipo de entrenamiento están disponibles en manuales. En contrapartida, el entrenamiento conductual de padres cuenta con algunas limitaciones tales como la falta de respuesta de algunas familias a este tipo de tratamiento, o la falta de viabilidad en algunos casos.

Terapia familiar funcional: se trata de un enfoque integrador basado en enfoques sistemáticos, conductuales y cognitivos de la disfunción, tal como sostienen Alexander y Parsons (1982). Se consideran los problemas desde el punto de vista de la función que desempeñan en la familia como sistema, y para sus miembros. La presunción básica es que el problema de conducta es el único modo en que algunas funciones interpersonales pueden tener lugar entre los miembros de la familia. Por lo tanto, el objetivo del tratamiento es cambiar los patrones de interacción y comunicación de modo que se aliente un funcionamiento más adaptativo.

El procedimiento de esta terapia se caracteriza por la importancia que tiene lo que ocurre en la sesión. El terapeuta señala las interdependencias y contingencias entre los miembros de la familia en su funcionamiento diario, pero con especial referencia al problema que sirve de base al tratamiento. De este modo, los fines primordiales son aumentar la reciprocidad y el refuerzo positivo entre los miembros de la familia, establecer una comunicación clara, ayudar a especificar las conductas deseadas, negociar constructivamente y ayudar a identificar soluciones para los problemas interpersonales.

Los estudios evaluativos sobre la eficacia de la terapia funcional han sido pocos, aunque los realizados en general son positivos. La puesta en marcha de este tipo de terapia ha de tener en cuenta las siguientes consideraciones: su eficacia está influida por la habilidad del terapeuta para relacionarse y organizar; la evaluación de los procesos de las interacciones familiares posteriores al tratamiento está relacionadas con la reincidencia; y las formas de terapia centradas en el paciente o de orientación psicodinámica no han logrado los resultados positivos de este enfoque.

El tratamiento de la conducta antisocial es problemático tanto por las características de los niños/as y adolescentes a los que se dirige, como por el contexto que les rodea. En dicho contexto una pieza clave es la familia, que también suele presentar unas características que dificultan el adecuado desarrollo del tratamiento.

3.5 Prevención

ülds en 1988 diseñó un programa de prevención primaria para mejorar los hábitos de salud prenatal de las madres, los cuidados infantiles, el apoyo social, el uso de servicios de la comunidad, y la educación y el trabajo.

Este programa se dirigió a madres con alto riesgo, definido por ser jóvenes (menores de 19 años), sin pareja o con un bajo nivel socioeconómico. El programa incluía visitas de enfermeras, a las casas de las mujeres, desde que se quedaban embarazadas hasta dos años después. Los objetivos de estas visitas iban variando a lo largo de la intervención: durante el embarazo se instruía a las madres para que mejorasen sus dietas, redujesen el consumo de alcohol y tabaco, etc., después del nacimiento, se centraban en ayudar a comprender a la madre el temperamento del niño/a, su desarrollo cognitivo (Del campo, 1997).

La conducta antisocial hace referencia a actos que se dirigen contra los demás de manera agresiva y/o violenta e infringen las reglas sociales. Es categorizada como antisocial en función del juicio o valoración social acerca de la gravedad y del alejamiento de las pautas normativas que establece una sociedad en concreto (Andreu y Peña, 2013). Algunos ejemplos de estas conductas pueden ser el romper objetos de otras personas, golpear a otros, no asistir a la escuela, tirar piedras a la gente o las casas, etc. Por otra parte, la conducta delictiva se define como la realización de conductas en contra de las leyes de un país (Kazdin y Buela-Casal, 2002), tales como el hurto, el vandalismo, y la venta de drogas.

Como se observa en los datos anteriores, se han encontrado diferencias entre géneros; varios estudios reportan que existe, de manera significativa, una mayor frecuencia de conductas antisociales en los varones. Sin embargo, diversos estudios también mencionan un mayor índice de participación de las mujeres en actos antisociales y conductas violentas (Scandroglio, et. al., 2002; Garaigordobil,

Álvarez y Carralero, 2004 y Sanabria y Uribe, 2009). Por otra parte, se sugiere que la incidencia de conductas antisociales disminuye en la adolescencia tardía, en comparación al nivel que se presenta en la infancia y adolescencia temprana (Moffitt y Caspi, 2001).

Capítulo 4. Conductas delictivas

4.1 Concepto de Delincuencia y Características

La delincuencia es una forma de inadaptación social y al producirse esa anomalía se da un desafío a la misma sociedad y a su normativa de convivencia. Los hechos y condiciones que conducen a la delincuencia son múltiples, de ahí que podemos afirmar que la delincuencia tiene un origen poliforme (Jiménez, Musitu y Murgui, 2005).

Es decir, la definición de delincuencia puede hacer referencia a la conducta, o a las personas que la realizan. El problema del primer tipo de definición es que, aun existiendo consenso acerca de las conductas consideradas delictivas en muchas sociedades, este consenso ni es universal, ni se mantiene estable en el tiempo. El problema de la definición de delincuencia como la conducta realizada por determinadas personas, los delincuentes, es que esta etiqueta no se aplica siempre exclusivamente en función de la realización de conductas delictivas, sino que puede ser debida a otros factores, habitualmente relacionados con la pertenencia a determinados sectores sociales desfavorecidos (Mirón y Otero 2005).

Por lo tanto, el delito podría entenderse como aquellas conductas, e incluso ideas o atributos, que una sociedad, o una parte de ella, considera equivocadas, malas, extrañas, disputantes o inmorales. Esta definición indica claramente lo relativo del fenómeno. La variedad de conductas que entrarían en ella es enorme, y, además, se alude a conceptos muy subjetivos (tales como disgustantes o inmorales). Por otro parte, determina explícitamente que es un grupo social, o la sociedad como entidad definida, quien decide aplicar estos calificativos a determinadas conductas. No obstante, únicamente podrían considerarse conductas delictivas aquellas conductas que, en caso de ser detectadas, darían lugar a la actuación de las instituciones de control social (Mirón & Otero, 2005).

La delincuencia es una situación asocial de la conducta humana y en el fondo una ruptura de la posibilidad normal de la relación interpersonal. El delincuente no nace, como pretendía Lombroso según sus teorías antropométricas o algunos criminólogos constitucionalistas germanos; el delincuente es un producto del

genotipo humano que se ha maleado por una ambientosis familiar y social. Puede considerarse al delincuente más bien que un psicópata un sociópata. Para llegar a esa sociopatía se parte de una inadaptación familiar, escolar o social (Izquierdo, 1999).

Céspedes (2005), explica que la conducta delictiva está determinada socialmente y surge como consecuencia de la delimitación de satisfactores sociales a un núcleo parcial de la sociedad, la adquisición de la conducta delictiva estaría regulada por los procesos de aprendizaje. Por una parte, se aprenderían normas y controles internos que llevan al sujeto al no delinquir, al asociar consecuencias positivas por el cumplimiento de normas negativas con su ruptura.

Es un problema que presenta serias consecuencias entre los niños y adolescentes. Los menores que manifiestan conductas antisociales se caracterizan, en general, por presentar conductas agresivas repetitivas, robos, provocación de incendios, vandalismo, y, en general, un quebrantamiento serio de las normas en el hogar y la escuela. Esos actos constituyen con frecuencia problemas de referencia para el tratamiento psicológico, jurídico y psiquiátrico. Aparte de las serias consecuencias inmediatas de las conductas antisociales, tanto para los propios agresores como para las otras personas con quienes interactúan, los resultados a largo plazo, a menudo, también son desoladores. Cuando los niños se convierten en adolescentes y adultos, sus problemas suelen continuar en forma de conducta criminal, alcoholismo, afectación psiquiátrica grave, dificultades de adaptación manifiestas en el trabajo y la familia y problemas interpersonales (Kazdin, 1988).

Por otra parte, la conducta delictiva es definida como la “designación legal, basada generalmente en el contacto con las leyes de justicia del país en que se encuentra el niño o adolescente” (Kazdin & Buela-Casal, 2002, p. 31).

Para clasificar alguna conducta como delictiva se deben haber visto algunas manifestaciones en los adolescentes que los diferencien de otros actos considerados como normales porque se hacen esporádicamente, tales como los berrinches, desobedecer, holgazanear, pelearse con algún amigo y hacer intimidaciones sexuales entre otros. Se vuelven conductas delictivas al momento

que se hacen parte del comportamiento diario con el propósito de generar daño o perjudicar a otras personas o a sus pertenencias, por lo que proporciona una lista de comportamientos inadecuados en distintas situaciones para que estas conductas puedan aplicar a ser delictivas Según Acebedo (2012) Estos son ejemplos de conductas delictivas:

- Robo
- Forzar la entrada de un negocio.
- Entrar a una tienda cerrada para robar o no robar nada.
- Robar las cosas de los autos.
- Planear con anticipación entrar a una casa para robar sus pertenencias.
- Robar una bicicleta de un desconocido y quedarse con ella.
- Quitarles las herramientas de trabajo a las personas que las utilizan.
- Conseguir dinero mediante amenazas a los 18 más débiles. Agresión
- Ser integrante de pandillas que arma alboroto, o se mete en peleas y crean disturbios.
- Robar el auto o moto de un desconocido.
- Portar un arma por si es necesaria en una pelea.
- Forcejear para huir de la policía. Consumo
- Consumir drogas
- Gastar con frecuencia en juegos más de lo que se posee.
- Ingresar a clubes prohibidos.
- Comprar bebidas o sustancias prohibidas. Otras
- Delincuencia.
- Dificultad de adaptarse al entorno.
- Problemas fuertes con la pareja.
- Delitos callejeros.
- Vandalismo.
- Violencia urbana.

Es decir, que la delincuencia son desviaciones de la conducta que “comprenden actos legalmente definidos como delictivos, tales como violencia, robo o vandalismo,

hasta una variedad de conductas no delictuosas, como agresión, peleas, prepotencia y, en general, un quebrantamiento serio de las normas en el hogar y en la escuela” (Kazdin, 1988; Erickson, 1992, como se citó en Gaeta & Galvanovski, 2011, p.48). En este sentido, es importante mencionar que la conducta delictiva no es un constructo psicológico, sino una categoría jurídico-legal, en la que no se agrupan todos los delincuentes, sino que comparten la misma conducta de delinquir, en donde este tipo de conducta reúne variables psicológicas consistentes que se configuran en un patrón conductual al cual se le denomina “comportamiento antisocial”

El mantenimiento de la conducta delictiva se explica por el balance de resultados positivos y negativos que el individuo obtiene por su conducta y los procesos de reacción social o etiquetamiento a los cuales se está expuesto. La conducta delictiva es producto de un contexto de experiencias sociales, aprendizajes e interacciones, que surge como respuesta del sujeto ante una determina

El proceso de aprendizaje de las conductas delictivas por asociación con patrones delictivos y antidelictivos engloban todos los mecanismos presentes en cualquier otro aprendizaje. La conducta delictiva es una expresión de necesidades y valores generales, sin embargo, no se puede explicar a partir de ellos, dado que la conducta no delictiva también es una expresión de las mismas necesidades y valores. El intento de explicar la conducta delictiva por impulsos y valores generales como el principio del placer, la lucha por el estatus, motivación de dinero o la frustración, resultan inútiles desde el momento en que sirven para explicar tanto la conducta legal como la delictiva

Las conductas antisociales a menudo tienen serias consecuencias inmediatas, tanto para el joven que las tiene (por ejemplo, expulsión de la escuela u hospitalización) como para aquellos con quienes interactúa (por ejemplo, las víctimas). Además, al llegar a adultos, estos jóvenes están en riesgo de diversos problemas personales y sociales, tanto en el trabajo como en el hogar y, en ocasiones, de conducta delictiva y alcoholismo (Kazdin, 1988).

La delincuencia implica altos costos económicos y sociales por la desintegración de las familias, la pérdida de vidas, la atención de la salud, así como programas educativos y de rehabilitación (Sanabria & Uribe, 2009). Por lo que la participación de los jóvenes en actos antisociales y delictivos es considerada como una amenaza potencial para el desarrollo personal, social y económico de un país (OMS, 2003).

En México, las conductas antisociales, y en especial la delincuencia, han aumentado en los últimos años. Un estudio llevado a cabo en la Ciudad de México con más de 10 000 estudiantes de nivel medio y medio superior reveló un incremento en este tipo de comportamiento en los jóvenes, y la tasa fue mayor en las mediciones hechas entre 2000 y 2003. En general, se incrementaron en mayor medida las conductas relacionadas con el factor de violencia y robos –que incluía actos como tomar dinero con valor menor a 50 pesos, tomar mercancía sin pagar, tomar parte en riñas, golpear o dañar objetos, golpear o herir a personas y prender fuego a objetos–, y en menor grado los actos antisociales graves –tomar valores por 500 pesos o más, forzar cerraduras, atacar a alguien usando algún objeto o arma, vender drogas y usar un cuchillo o pistola para robar (Medina-Mora, Villatoro, Gutiérrez, Juárez & Fleiz, 2005).

En México, un estudio (Jiménez, 2007) realizado en centros de Prevención y Rehabilitación Social, intentó hacer una tipología desde la Sociología, acentuando el etiquetamiento y exclusión de aquellos jóvenes pertenecientes a ciertos sectores de la sociedad. Así, la génesis de las personalidades delictivas ha de buscarse en las primeras relaciones. Es obvio que existen una serie de determinantes ambientales frustrantes, que servirán de espoleta provocando actitudes y comportamientos delictivos. Creemos que esto no se producirá sólo en aquellos menores con una formación caracterológica antisocial o delincuente latente. Pensamos que, aparte de aquellos casos en los que exista esa etiología predisponente, la problemática psicológica que atraviesa el adolescente puede por sí misma hacerle vulnerable a cometer conductas delictivas.

Si el adolescente tiene rasgos psicopáticos de comportamiento (sin entrar a discutir el término de psicopatía), si se encuentra ante una problemática compleja (como es

la crisis de identidad), y si a todo esto añadimos una conflictividad familiar y un entorno agresivo y perturbado (como hemos destacado en las anteriores reseñas de autores) resultará sumamente fácil que el adolescente no pueda contenerse dentro de ese mundo de ansiedad y necesite actuar convirtiéndose en delincuente. Esto explicaría, en parte, el desmesurado aumento de la delincuencia juvenil que se ha producido en nuestra sociedad, sobre todo en microciudades como Guadalajara, Ciudad de México, Sao Paulo, Caracas, Buenos Aires, Santiago de Chile, etc. donde la inmigración y la pérdida de identidad cultural, el asentamiento irregular, paracaidismo (asentamientos humanos espontáneos) y la consiguiente dificultad para la convivencia familiar, el desempleo, la despersonalización, los conflictos vecinales, etcétera, constituyen un caldo de cultivo idóneo para la aparición de conductas disociales en una gran parte de adolescentes, que se ven incapaces de elaborar su propia y normal problemática, al mismo tiempo que se enfrentan a un ambiente hostil.

El desarrollo teórico de finales del siglo XIX, incluido el concepto de 'anomia', elaborado por Durkheim, y la teoría marxista de los modelos de comportamiento según las clases, más el trabajo posterior de Shaw y Mckay (1972) en Estados Unidos contribuyeron a la fusión de teoría y hechos en este campo.

Las teorías sociológicas suelen dividirse en estructurales y subculturales. Las primeras se centran en considerar las desigualdades sociales existentes a la hora de obtener los objetos culturalmente deseables (dinero, prestigio, etc.), y entre ellas, la teoría de la desorganización social, la de la reactividad y la de la oportunidad diferencial. En cuanto a las segundas, consideran la delincuencia como el resultado de un conflicto de normas entre la sociedad dominante y ciertos subgrupos, y están sobre todo representadas por la teoría de la subcultura (Miller y Looney, 1974).

4.2 Conductas delictivas en la Adolescencia

La delincuencia juvenil es fundamentalmente adolescente, es decir, reúne toda la problemática típica de este periodo evolutivo, pero de una forma no normalizada. Friedlander (1991) señala la existencia de un estado de delincuencia latente; añade

que la base de esa latencia es lo que se denomina el carácter antisocial que se ha formado en el menor a través de sus primeras relaciones. El autor considera que, aunque el menor llegue al periodo de latencia con esa formación caracterológica antisocial o susceptibilidad, no necesariamente se hará manifiesta la conducta delictiva, dependerá más bien de los diversos agentes que influyan en el desarrollo del joven. Destacan las malas compañías, el trabajo inadecuado, el deambular callejero y la desocupación como factores secundarios que, aunque no son determinantes, pueden provocar la delincuencia si existe previamente esa susceptibilidad o carácter antisocial ya mencionados. Una realidad social frustrante o una familia excesivamente indulgente, o bien, un entorno delictivo, serían algunos de los aspectos de mayor importancia para que el joven adopte un estilo de vida delictivo. La actitud reiterativa y moralizante de los padres y las instituciones ante ciertas actividades del chico le llevarían a tener una identificación negativa. Facilitarían también la evolución delictiva, la marginación y el poco contacto que el adolescente podría mantener con la llamada sociedad normal.

La expresión "delincuencia juvenil", este concepto acarrea múltiples respuestas dependiendo del autor que lo defina. No obstante, se podría englobar en dos grandes definiciones. O bien definimos la delincuencia como la conducta que está prohibida por las leyes de la sociedad; o bien definimos la delincuencia como la conducta que realizan algunos sujetos, que pasan a ser denominados delincuentes (Mirón y Otero 2005).

Investigadores en diferentes países han encontrado que el comportamiento antisocial y delictivo tiene un inicio temprano en los jóvenes, y la violencia más seria tiende a aumentar con la edad, acentuándose especialmente durante la adolescencia (Loeber & Hay, 1997; Storvoll & Luichstrom, 2003).

Con respecto a esto Winnicott (1971) vinculó la delincuencia con "la falta de vida hogareña", y en función de la problemática familiar, "el menor antisocial... apela a la sociedad en lugar de recurrir a la propia familia o a la escuela, para que le proporcione la estabilidad que necesita, a fin de superar las primeras y muy esenciales etapas de su crecimiento emocional". En este sentido podemos pensar

en la importancia de la desestructuración familiar y en la falta de organización de las escuelas como el origen de la delincuencia juvenil.

Un adolescente con conductas delictivas manifestará características tales como inmadurez en todos los aspectos de la vida, bajo control de impulsos, objetivos poco realistas y alcanzables en la vida, dejadez y manifestación de conductas infantiles, cambios frecuentes en el tipo de interés emocional, poca capacidad para superar las causas de la frustración y poca o casi nula adaptación a las dificultades que se le presenten en la vida las cuales los llevan a infringir las normas establecidas en la sociedad con el objetivo de llamar la atención y revelarse para sentirse importantes, por lo que la deserción escolar es la primera acción que realizan para manifestar la disconformidad en lo que los obligan a hacer (Estevez, Jimenez y Musitu, 2011).

Un adolescente que manifieste conductas delictivas será incapaz de tolerar humillaciones o cualquier tipo de amenaza así sea mínima ya que pone en riesgo el sentimiento de superioridad, esto le obliga a manifestarse ante la sociedad con aires de grandeza y mucha fortaleza las cuales manifiesta a través de tatuajes, vestimenta con adornos de cadenas, calaveras, adornos exageradamente llamativos todo con la intención de dañar la integridad o los bienes de sus semejantes. La etapa de la adolescencia actualmente sufre tanto de pobreza física pero también emocional ya que la carencia de afecto y comprensión por parte de los padres es casi nula, al no encontrar este tipo de atención en el grupo primario de apoyo lo buscan en las amistades quienes son los que los llevan a actuar de formas inadecuadas y perjudiciales tanto para ellos como para la sociedad.

Requena (2014) aclara que si un adolescente llega a caer en la práctica de las conductas delictivas es porque ha sido educado en un seno familiar violento.

La vida social de los adolescentes se enmarca en grupos de amistades cerrados que tengan las mismas características de ellos porque buscan ser comprendidos de forma directa o indirecta, en estos grupos se marcan mucho las conductas de antiorden, antidisciplina, antiautoridad y antisociedad organizada. También son conocidos con el nombre de bandas o camaradas ya que encuentran facilidad de adaptación, los mismos intereses emocionales y los valores que la sociedad

rechaza allí se encuentran definidos y son parte de su estilo de vida. Los jóvenes se sienten cómodos y bien recibidos en este tipo de círculos sociales por lo que cada vez se revelan más en la sociedad que los rechaza.

Estos manifiestan los siguientes sentimientos:

- Impulsividad
- Afán de protagonismo
- Fracaso escolar
- Ansiedad por el consumo de drogas
- Baja autoestima
- Agresividad
- Falta de habilidades sociales
- Desequilibrio emocional
- Inadaptación
- Frustración

Estos sentimientos generan reacciones negativas en los adolescentes tales como, guiarse por el placer de obtener beneficios propios al causarles daño a sus semejantes, llamar la atención mediante conductas delictivas, minimizar el interés por sus estudios y por consecuencia obtienen un bajo rendimiento, tienen mucha inestabilidad y fluctuación al tomar decisiones importantes y trascendentes en la vida, falta de adaptación en los ámbitos en los que se desenvuelven, no aguantan que las cosas se les salgan de control y no pueden tener relaciones saludables con las personas que les rodean (Estevez, Jimenez y Musitu, 2011).

Por su parte, Rueda (2007) explica que los adolescentes que han presentado conductas delictivas son fácilmente rechazados por la sociedad, pero principalmente reciben el desprecio de su familia.

4.3 Influencias de la Conducta Delictiva

La conducta delictiva se ve influenciada por factores que dañan a las diferentes áreas de la personalidad del adolescente, los cuales surgen desde los niveles de los microsistemas con la hostilidad de los padres hacia los hijos, los malos patrones

de crianza y los macrosistemas como la organización de la sociedad o el apoyo que se recibe del vecindario en el que se viven. Resaltan que esta red se empieza a construir desde la niñez y se transforma en una problemática que afecta a los mismos sistemas que la fomentaron (Papalia, Wendkos, & Feldman, 2009).

Aristizábal y Amar (2012) comentan que los comportamientos delictivos no surgen sin razón en los seres humanos ni nacen con estos comportamientos, por el contrario, existe una serie de influencias que permiten el desarrollo a lo largo de la vida. Estas conductas pueden ser producto de un proceso incorrecto de conciencia, una deficiencia en la voluntad o puede ser producto de influencia o incapacidad psíquica, también puede producirse por una afectación psicológica o de unos malos patrones de comportamientos establecidos en la infancia.

Estevez, Jimenez y Musitu, (2011) distinguen las influencias que se describen a continuación:

Familia: La influencia que ejerce este factor es grande, ya que es donde el niño recibe los primeros contactos de amor, comprensión, comunicación y educación, pero si los padres adoptan maneras de interactuar con sus hijos erróneas, generan comportamientos no deseados. Se recomienda que se les proporcione a los adolescentes los tiempos necesarios para expresar sus emociones, que la comunicación no se pierda en esta etapa, que el castigo físico sea con moderación ya que los adolescentes están en edad de afrontar las situaciones difíciles mediante el diálogo y la escucha activa de sus progenitores. Por consecuencia positiva comprenden que son amados por sus padres, se sienten comprendidos y lo reflejan en su rendimiento académico, no participan en actos violentos o delictivos y se abstienen de tener relaciones conflictivas.

Amistades: El adolescente que presenta alteraciones de conducta seguramente tiene amistades que reflejan comportamientos agresivos, amenazantes y violentos. La pregunta es ¿estos jóvenes buscan estas amistades porque manifiestan características iguales o solo se sienten atraídos más no es su comportamiento de igual manera? A decir verdad, estos argumentos son ciertos, ya que ellos pueden sentirse atraídos por estas amistades, aunque no tengan sus mismas

características, pero al pasar el tiempo se sienten influenciados para actuar de la misma manera que sus compañeros. Cabe resaltar que en las relaciones de amistad siempre van a existir personas que crean mayor empatía, se vuelven más significativas y relevantes para los adolescentes lo que determina el tipo de comportamientos y conductas que se manifiesten.

Sociedad: Una sociedad debilitada en su organización favorece la aparición de conductas delictivas a través del efecto que tienen sobre la conducta parental. Una eficacia colectiva garantiza que exista un desarrollo y desenlace positivo en la juventud. Una crianza amorosa y participativa combinada con una eficacia colectiva puede evitar que los adolescentes se desvíen del camino correcto y aceptado.

Factores genéticos y neurológicos de la conducta delictiva Weldman, Tackett, Krueger, Iacono y McGue (como se cita en Papalia, Wendkos y Feldman 2009) señalan que los genes son responsables en un 40 a 50% de la variación de la conducta delictiva dentro de una población y de 60 a 65% de variación en su forma agresiva. Las limitaciones en las áreas del cerebro que regulan las reacciones al estrés, ayudan a comprender el por qué algunas personas llegan a convertirse conforme crecen en niños y adolescentes con conductas delictivas, estas deficiencias neurobiológicas pueden ser el resultado de la interacción entre factores genéticos o de un temperamento difícil y ambientes hostiles tempranos a los que los niños son expuestos los cuales no les permitan identificar los comportamientos impulsivos o precipitados como anormales y dañinos para su vida.

4.4 Prevención y tratamiento de las conductas delictivas

Los adolescentes deben formar parte de programas de intervención temprana ya que esto les garantiza tener menos problemas de conducta con sus padres y con la sociedad que ya forman parte, estos programas son más efectivos si van encaminados a ayudar a los niños con conductas de alto riesgo que duren un período mínimo de dos años durante la infancia, son impartidos en centros que permiten que se obtenga gran influencia directa a través de guarderías e instituciones de alta calidad y también proporcionan beneficios de forma indirecta al proporcionarles a la familia asistencia y apoyo de acuerdo a las necesidades que

presentan. Como están encaminados a afectar de manera positiva las interacciones del hogar y el centro al que se asiste, favorecen la creación de redes de apoyo para los padres con servicios comunitarios desde la infancia hasta la orientación vocacional y asesoramiento educativo que necesitaran los adolescentes, esto permite garantizar que se tendrá el suficiente impacto en los factores de riesgo que favorecen el surgimiento de las conductas delictivas.

Ya que los niños han crecido y se convierten en adolescentes, si viven en barrios marginados o de bajos recursos con altos rangos de delincuencia, las intervenciones deben estar dirigidas a la identificación de los adolescentes problemáticos y a la disminución de las bandas que agregan nuevos integrantes para participar en los actos delictivos que practican, entonces estos programas se vuelven exitosos ya que han enriquecido las habilidades de crianza por medio de manejos adecuados para las conductas negativas que se presenten y además brindan apoyo social y comunitario que hacen más llevadera la tarea de la educación y dirección de los niños y adolescentes a lo largo de su vida.

De acuerdo con Hibbs y Jensen (1996), una conducta antisocial es considerada como la oposición a las reglas de la sociedad. Esto es, una diversidad de actos que violan las normas sociales y los derechos de los demás; mientras que la delincuencia se refiere a actos cometidos por personas más jóvenes que su edad legal.

(Erickson, 1992). Estas desviaciones de la conducta comprenden actos legalmente definidos como delictivos, tales como violencia, robo o vandalismo, hasta una variedad de conductas no delictuosas, como agresión, peleas, prepotencia y, en general, un quebrantamiento serio de las normas en el hogar y en la escuela (Kazdin, 1988)

Aunque en el pasado las leyes se aplicaban prácticamente sin excepción a todos los grupos de edad, a lo largo de este siglo toma cuerpo social y jurídicamente la idea de que no lo es. Es decir, surge de la idea de que la edad es un criterio importante para exigir a una persona responsabilidad legal por sus actos y, en la mayoría de los países se establece una triple clasificación:

- 1) los niños, a los que se considera exentos de responsabilidad
- 2) los jóvenes, que tendrían una “responsabilidad disminuida”
- 3) los adultos a los que se atribuye plena responsabilidad.

Es al segundo grupo, el de los jóvenes o adolescentes, al que nos referimos al hablar de delincuencia juvenil y el que, presenta mayores problemas en su consideración legal (Mirón y Otero 2005).

Por otra parte, esta idea de que los jóvenes y los adultos deben recibir un tratamiento diferencial por parte de la ley no siempre ha estado presente en el funcionamiento de los sistemas de control oficial. De hecho, no fue hasta finales del siglo pasado cuando dentro de la doctrina legal se comenzó a sentir de modo generalizado la necesidad de tener en cuenta las características específicas del joven (falta de madurez, responsabilidad y/o experiencia) a la hora de valorar su comportamiento antinormativo y a la hora de administrar las medidas correctoras oportunas (Empey, 1978).

Estevez, Jimenez y Musitu, (2011) abordan la conducta delictiva desde varias perspectivas, explican que no todos los adolescentes practican estos comportamientos por las mismas razones, algunos inician con estos comportamientos porque desde pequeños observaron que un medio para alcanzar lo que quisieran era mediante la agresión, otros porque están inconformes con las reglas establecidas por la sociedad en la que viven y quieren rebelarse, atacar y defenderse de las personas por las que no se sienten aceptados, otro punto de vista es el que pertenecen a familias desintegradas en donde no reciben atención, se descuida su educación y no se recibe amor, por lo que se ven orillados a buscar atención mediante conductas inadecuadas para el entorno en el que se desarrollan

Si un adolescente no ha recibido la atención suficiente en casa ni ha sido educado con valores y responsablemente, es propenso a decidir por sí sólo y se vuelve más vulnerable a los cambios que experimenta a lo largo de su vida, por lo que es fácil que las influencias proporcionadas por las malas amistades le hagan actuar de forma incorrecta. Desde este punto de vista, para que un adolescente no corra el riesgo de practicar las conductas delictivas en casa debe existir una buena relación

familiar, buena comunicación, atención de los padres hacia los hijos y sobre todo mucho amor y respeto entre cada uno de los miembros de la familia

Papalia, Wendkos y Feldman (2009) se cuestionan ¿qué es lo que influye a los jóvenes para que demuestren o se abstengan de los actos delictivos y violentos? Explican desde un punto de vista social que la base de todo se encuentra en la familia, ya que es el primer contacto que tienen los niños al momento de nacer, se construye y se desarrolla su personalidad que es lo que define que serán al convertirse en adultos y puedan desenvolverse y adaptarse a los lugares en los que se encuentren. Se define entonces que los procesos para que se desarrolle este tipo de conducta se encuentra en el ámbito familiar y conforme avanza el tiempo esta problemática se desarrolla en una escala crónica.

METODO

OBJETIVOS

Objetivo General

- Analizar si los adolescentes de la escuela secundaria E.S.T.I.S No.31 Gral. Lázaro Cárdenas presentan conductas antisociales y delictivas.

Objetivos Específicos

- Identificar la prevalencia de las conductas antisociales y delictivas en los adolescentes de primer grado.
- Identificar la prevalencia de las conductas antisociales y delictivas en los adolescentes de segundo grado.
- Identificar la prevalencia de las conductas antisociales y delictivas en los adolescentes de tercer grado.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La adolescencia es considerada como una de las etapas más fuertes de la vida del ser humano, debido a que se presentan una serie de crisis por los cambios que estos años de la vida presentan. El adolescente se encuentra en un período de transición entre la niñez y la vida adulta; por una parte, tiene una conciencia mayor, más sentido de la realidad que un niño, y, por otra parte, en la mayoría de los casos no tiene una madurez emocional (Menéndez, 2015). El aumento de las conductas delictivas produce desequilibrio en la sociedad, dichas conductas han ido en aumento por lo que representan un riesgo para el correcto desarrollo del adolescente varón o mujer. Debido a que surgen como una necesidad de expresión de emociones, reconocimiento social, motivaciones económicas, rechazo en las situaciones conflictivas en las que se encuentra inmerso.

Problemáticas sociales como conductas antisociales y/o delictivas, tienden a presentarse en los adolescentes. Cuando se presenta una problemática es necesario que el adolescente este previamente informado sobre estos y las consecuencias que trae consigo, es aquí donde los padres juegan su papel más importante.

El estudio de esta problemática permite conocer ampliar y profundizar en las consecuencias psicológicas, emocionales y sociales que se producen a raíz de las conductas antisociales, las cuales teniendo como consecuencia en la mayoría embarazos no deseados, violaciones, abuso de sustancias entre otros problemas sociales que tiene implicaciones legales para el sujeto.

El Instituto Nacional de Estadísticas de México (2013) reporta una mayor incidencia de delitos cometidos por adolescentes entre los 14 y 17 años, siendo menor en las mujeres que en los varones. El Consejo de Menores (2005) identifica que los hombres, con edades entre los 11 a los 17 años, infringen más las leyes en comparación con las mujeres, observándose una mayor incidencia entre los 15 a los 17 años (Juárez, Villatoro, Gutiérrez, Fleiz y Medina – Mora, 2005).

Actualmente, más adolescentes en edades tempranas se encuentran a disposición ante la ley para un proceso judicial. Las infracciones más comunes son los robos,

participación en riñas, daños a objetos o propiedad ajena. Infracciones como el homicidio, la portación de armas prohibidas y el abuso sexual se presentan en menor índice; sin embargo, su tendencia de aparición ha aumentado en los últimos años, principalmente en las mujeres (Juárez, Villatoro, Gutiérrez, Fleiz y Medina – Mora, 2005).

Así también, estadísticas del Consejo de Menores indican que en el Distrito Federal el número de jóvenes puestos a disposición aumentó de 2 556 en 1998 a 4 166 en 2005, y en el ámbito nacional, tan sólo durante 2002, ingresaron más de 31 mil adolescentes de entre 11 y 17 años a centros de tratamiento juveniles. Cifras que ponen de manifiesto la necesidad de analizar la evolución de dichos comportamientos, así como los factores que propician este tipo de conductas entre los jóvenes (Secretaría de Seguridad Pública, 2005).

Las escuelas, como instituciones para personas que se hallan en sus años formativos, brindan un entorno estratégico para promover los vínculos comunitarios y las prácticas, normas, y aptitudes que estimulan la salud. Algunas de las características de las escuelas que se relacionan con el éxito en las campañas de cambio incluyen la calidad de dirección, la moral de los profesores, su maestría, el entorno escolar y sus recursos. El entorno escolar puede influir directamente en la salud y bienestar emotivos, así como en los resultados académicos. El sentimiento de pertenecer a una familia y a una escuela es un importante factor de protección contra los comportamientos de los jóvenes que ponen en peligro su salud.

Las escuelas pueden muy bien influir en el comportamiento por lo que se refiere al empleo de drogas y es de esperar que lo hagan. Ahora bien, la función principal de las escuelas es enseñar a conseguir aptitudes, impartir conocimientos y establecer una base de valores sólidos en relación con la salud y el consumo de drogas, y no modificar comportamientos que quizá estén determinados por factores que escapan a la influencia de la escuela.

Lo cierto es que las escuelas no tienen autoridad para conseguir que se deje de fumar o de beber, o para modificar las costumbres sexuales o alimentarias. Eso sí, tienen autoridad para mejorar los conocimientos y las aptitudes de los estudiantes

y para fomentar el desarrollo de valores defendibles. Tampoco se les puede echar la culpa cuando los estudiantes abusan de su salud en formas poco deseables. Se puede echar la culpa a las escuelas, o por lo menos se las puede considerar responsables, si los estudiantes no obtienen aptitudes y conocimientos esenciales en materia de salud, ni pueden articular una posición en materia de valores. Wilson, 1998.

Por lo tanto, se considera que las conductas delictivas se presentan en cualquier lugar donde se encuentran estudiantes, en el municipio de Valle de Bravo se encuentra la secundaria E.S.T.I.S#31 en la que de acuerdo con la información de autoridades escolares algunos alumnos a lo largo de los años han estado manifestando conductas no favorables para los alumnos. Esto trae como consecuencia que la armonía se rompa y por lo tanto existan dificultades que permitan tener buenas relaciones ocasionando con ello una problemática negativa para la comunidad estudiantil que pueda contaminar a los alumnos que no presentan estas problemáticas.

Pregunta de Investigación:

¿Los Adolescentes De La Secundaria Lázaro Cárdenas De Valle De Bravo Presentan Conductas Antisociales Y Delictivas?

TIPO DE ESTUDIO

La presente investigación fue de tipo descriptivo que según Hernández et al. (2014) consiste en describir fenómenos, situaciones, contextos y sucesos; esto es, detallar cómo son y se manifiestan. Se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis.

VARIABLES

CONDUCTA ANTISOCIAL (AC)

Definición Conceptual: Se aplica a la persona que contraria a la igualdad o al orden social establecido. La conducta antisocial es la infracción de normas sociales establecidas con el de faltar a los criterios de conducta social positiva, también se

relaciona como una de las primeras etapas para la conducta delictiva. (Gaik, Abdulla, Elias y Uli,2010)

CONDUCTA DELICTIVA (AD)

Definición Conceptual: Incorpora contenidos o comportamientos que con facilidad caen fuera de la ley. Por su lado, la conducta delictiva se define como la “designación legal, basada generalmente en el contacto con las leyes de justicia del país en que se encuentra el niño o adolescente” (Kazdin y Buela-Casal, 2002, p. 31).

Definición Operacional: El instrumento Utilizado fue el Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas- (A-D), dirigido a adolescentes entre los 12 y 18 años. (Uribe et al., 2016).

POBLACIÓN

La población que se utilizó para esta investigación fueron los adolescentes de la Escuela Secundaria E.S.T.I.S No.31 Gral. Lázaro Cárdenas, los cuales cuentan con una edad de 12 a 18 años, fueron tomados en cuenta todos los grados y todos los grupos, siendo un total de 100 adolescentes.

MUESTRA

Se utilizó el tipo de muestra por oportunidad o conveniencia: son casos que de manera fortuita se presentan ante el investigador, justo cuando éste lo necesita (Hernández et al., 2014).

Fueron tomados en cuenta 72 alumnos, de los cuales 28 son de primer grado, 14 de segundo grado y 30 de tercer grado, cuentan con un rango de edad de 12 a 18 años y residen en el municipio de Valle de Bravo.

Criterios de Inclusión

- Tener entre 12 y 18 años
- Ser Estudiante
- Pertener a el municipio de Valle de Bravo

INSTRUMENTO

El cuestionario A-D tiene como antecedente los instrumentos ASB (Anti-Social Behaviour [Conducta antisocial]) y CC (Behaviour Questionnaire [Cuestionario de conductas antisociales]) que sobre conducta antisocial habían elaborado dos autores ingleses (Allsopp y Feldman, 1976). Los dos instrumentos fueron amablemente enviados por los autores desde la Universidad de Warwick (Inglaterra) para una investigación de escalas españolas sobre desviaciones de conducta. El ASB consta de 48 preguntas sobre conductas antisociales y delictivas. El CC contiene 53 cuestiones de estructura similar al ASB, pero abundan más los aspectos delictivos.

En colaboración con el profesor Dr. Valverde, se tradujeron las escalas inglesas y fueron aplicadas a tres muestras (una de control y dos de tipo experimental) al lado del Cuestionario de personalidad EPQ-J. En la Tesis Doctoral del Dr. Valverde se observaba que los dos instrumentos ingleses eran más discriminativos que la escala CA del EPQ-J para diferenciar entre los grupos experimentales (uno de 95 adolescentes con problemas de conducta social desviada y otro de 59 casos de "protección") y el de control (N = 99).

Los datos directos de estas muestras (N = 253) nos fueron cedidos con posterioridad para realizar otros análisis; en ellas y relacionadas con el presente tema, se diseñó un conjunto de 137 preguntas que de alguna manera tenían que ver con conductas antisociales. Fruto de esos análisis ha sido llegar a un cuestionario factorial, simple con 40 elementos con los que se pretende medir dos dimensiones claramente diferenciadas: la conducta antisocial y aquella otra que, aunque pudiera ser considerada también antisocial, incorpora contenidos o comportamientos que con facilidad caen fuera de la ley (son delictivos). Para cada una de las escalas se tomaron los 20 elementos que, entre los 137 existentes, definían mejor el constructo, tal como se especifica en el apartado de fundamentación estadística.

Esta versión definitiva del Cuestionario A-O ha ido aplicada y revalidada posteriormente en otros estudios, los datos directos de las muestras se han

considerado normativos para la elaboración de las normas. En el apartado de Justificación estadística se recogen también estos análisis.

Las contestaciones anotadas en el Cuestionario u Hoja de respuestas pueden ser calificadas y puntuadas manualmente o mediante un proceso de mecanización. Cada respuesta puede recibir 0 o 1 punto; la puntuación de cada elemento contribuye a una sola escala. La puntuación natural en la escala A es el número de elementos contestados con Sí en los 20 primeros elementos del Cuestionario, y la puntuación natural en la escala D es también el número de veces que el sujeto ha contestado Sí en los 20 últimos elementos (21 a 40) del Cuestionario. La puntuación máxima en cada escala es, por tanto, de 20 puntos. Cuenta con un Alpha de Cronbach de .86 tanto para mujeres como para hombres.

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

El diseño se refiere al plan o estrategia creada, lo cual permite responder a las preguntas de investigación. Marca lo que se debe de hacer para alcanzar los objetivos de estudio (Hernández, Fernández & Bautista, 1991).

El diseño de investigación que se empleo fue de tipo no experimental transversal, ya que no se manipulo ninguna variable, solo se analizaron en su estado natural sin utilizar ninguna especie de grupo control, puesto que se observaron situaciones ya existentes no provocadas y la recolección de datos se realizó en un solo momento (Kerlinger & Lee, 2002).

CAPTURA DE LA INFORMACIÓN

Se acudió con las autoridades correspondientes de la Escuela Secundaria “E.S.T.I.S No.31 Gral Lázaro Cárdenas” Turno Vespertino para hacerles conocer los objetivos del trabajo y con eso mismo se concretó que dicho plantel fuera participante. Una vez autorizado, se acudió a la institución para la aplicación presencial del instrumento, en la cual se recibió apoyo de la orientadora para pasar a los salones correspondientes.

Al finalizar la aplicación de esta escala se expresó agradecimiento con los alumnos, tutores y las autoridades correspondientes que aportaron su apoyo para que se

obtuviera la información necesaria para llevar a cabo esta investigación. Después de la aplicación del Cuestionario de Conducta Antisocial-Delictiva (A-D) se llevó a cabo el procesamiento de la información.

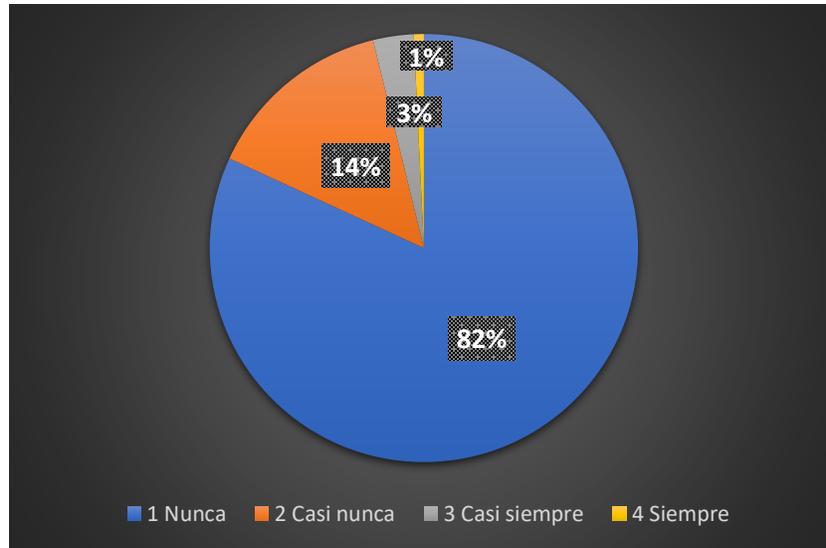
PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Una vez obtenida la información necesaria por parte de la aplicación de los instrumentos de esta investigación, se procedió a contabilizar y verificar que cada uno haya sido contestado correctamente y los datos solicitantes se obtuvieron gratificadamente. Se realizó el procesamiento de la información por medio del Paquete Estadístico Para las Ciencias Sociales (SPSS) versión 23, en el cual se capturó la información obtenida a través de los instrumentos aplicados. Para cumplir los objetivos propuestos para este proyecto, se llevó a cabo el análisis de los resultados los cuales se reflejaron por medio de porcentajes y graficas.

RESULTADOS

Tras la recolección los datos de la investigación llamada Conductas Antisociales Y Delictivas Que Presentan Adolescentes De Secundaria Lázaro Cárdenas De Valle De Bravo, se aplicó el Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas- (A-D), dirigido a adolescentes entre los 12 y 18 años, obteniendo los siguientes resultados.

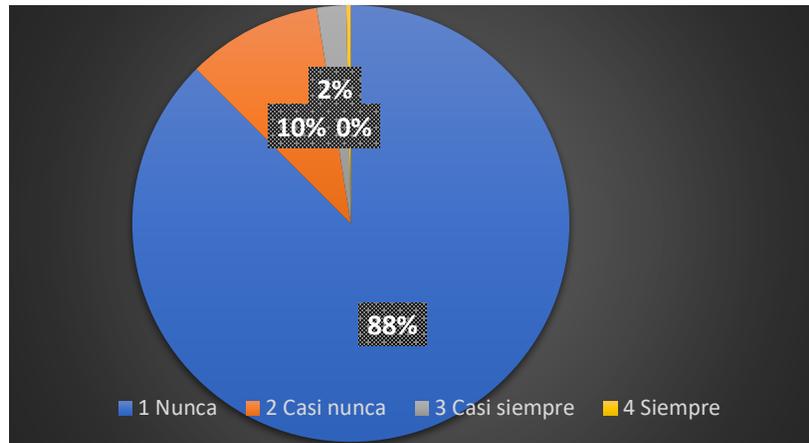
Figura 1: Conductas antisociales y delictivas en adolescentes



FUENTE: Elaboración propia con base a la aplicación del Cuestionario de Conductas Antisociales y delictivas en 2021

Figura 1. Se muestra el porcentaje de alumnos que presentan conductas antisociales y delictivas teniendo como respuestas de estas que el 82% de los alumnos nunca presentan estas conductas. Mientras que el 14% casi nunca presentaron este tipo de conductas, así mismo el 3% de los alumnos Casi siempre muestra este tipo de conductas y solo el 1% presenta si presente siempre conductas antisociales y delictivas.

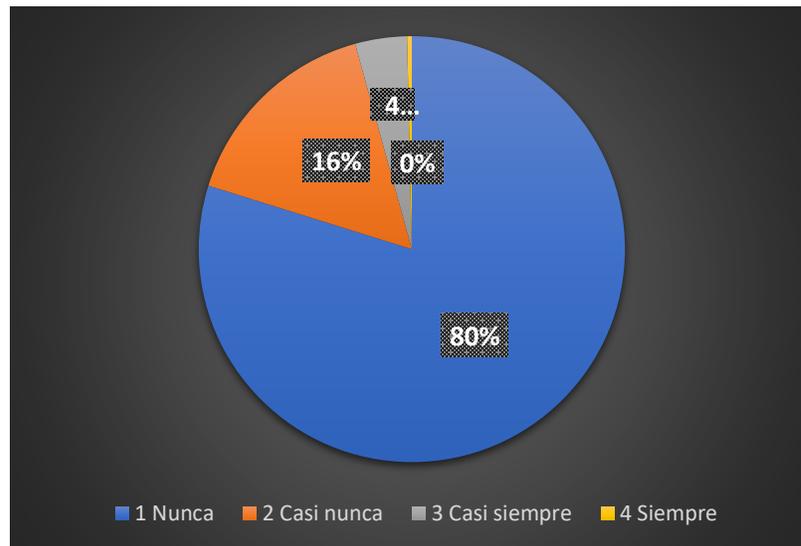
Figura 2. Prevalencia de las conductas antisociales y delictivas por grado académico (1er grado).



FUENTE: Elaboración propia con base a la aplicación del Cuestionario de Conductas Antisociales y delictivas en 2021

Figura 2. Con respecto a la prevalencia de las conductas antisociales y delictivas por grado académico en este caso primer grado nos muestra unos resultados en donde 88% de la población contestó que nunca ha presentado conductas antisociales ni delictivas. Mientras que el 10% menciona que casi nunca y el 2% menciona que casi siempre presenta este tipo de conductas y no hay ninguno de la población estudiada que siempre presente estas conductas.

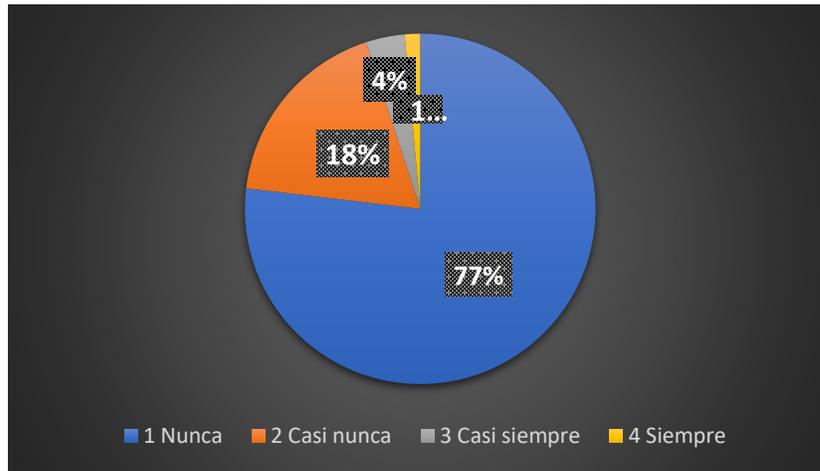
Figura 3: Prevalencia de las conductas antisociales y delictivas por grado académico (2do grado)



FUENTE: Elaboración propia con base a la aplicación del Cuestionario de Conductas Antisociales y delictivas en 2021

La figura 3, muestra el porcentaje de alumnos de segundo grado que presentan conductas antisociales y delictivas, teniendo como respuestas de estas que el 80% de los alumnos no presentan conductas antisociales y delictivas. El 16% casi nunca presentaron este tipo de conductas. Mientras que el 4% de los alumnos casi siempre muestran estas conductas y no hay ningún participante del estudio que presente siempre este tipo de conductas.

Figura 4: Prevalencia de las conductas antisociales y delictivas por grado académico (3er grado).



FUENTE: Elaboración propia con base a la aplicación del Cuestionario de Conductas Antisociales y delictivas en 2021

Figura 4. Se muestra la prevalencia de las conductas antisociales y delictivas por grado académico en este caso tercer grado, el porcentaje de los adolescentes que nunca han presentado este tipo de conductas es del 77%, mientras que el porcentaje que casi nunca ha presentado es del 18%, así mismo el porcentaje de adolescentes que casi siempre presentan este tipo de conductas es del 4% y finalmente, el porcentaje que siempre presenta estas conductas es el 1%.

DISCUSION

Los resultados de esta investigación sobre conductas antisociales y delictivas que presentan adolescentes se muestran en la figura 1 de la prevalencia de dichas conductas antisociales y delictivas la cual ha demostrado que el 82% de los alumnos no presentan conductas. El 14% casi nunca presentaron este tipo de conductas. El 3% de los alumnos Casi siempre muestra conductas y solo el 1% presenta siempre este tipo de conductas.

A lo que estos resultados son comparados con Morales (2008), en un estudio sobre conductas delictivas y antisociales que se manifiestan en adolescentes del área rural y área urbana. Se pudo concluir que la hipótesis de investigación, que determina que, si existe diferencia estadísticamente significativa en las conductas antisociales y delictivas entre hombres del área rural y adolescentes del área urbana por lo que recomendó al centro educativo, implementar un área de Psicología para brindar terapia y observar las conductas antisociales y delictivas que manifiestan los adolescentes.

Los cuales muestran que dicha área urbana en el caso de la Escuela Secundaria E.S.T.I.C No.31Gral Lázaro Cárdenas no tiene una prevalencia tan marcada.

Se dice que los adolescentes, quienes a muy temprana edad presentan conductas antisociales y delictivas durante un largo tiempo, se encuentran en alto riesgo de seguir presentado estas mismas conductas en una edad más adulta lo que significaría que en su juventud y/o adultez, estos presenten problemas asociados a alto riesgo como consumo de sustancias psicoactivas, dificultades académicas, conductas sexuales de riesgo entre otras (Sanabria & Uribe, 2009;). De acuerdo con Duque, Klevens y Montoya (2007, como se citó en Cabrera et al., 2012) esta etapa inicia antes de los 12 años, en donde presentan comportamientos de oposición o terquedad; a medida del crecimiento de los niños, se presentan también comportamientos desafiantes y de desobediencia, que en ocasiones los lleva a evadir la autoridad.

Alfaro (1999), hizo una investigación sobre los rasgos de personalidad antisocial observables en adolescentes, el propósito fue estudiar el apareamiento de grupos

trasgresores formados en su mayoría en grupos de niños, para dicha investigación utilizó una muestra de 35 niños de un centro escolar para varones de San José Pínula, comprendidos entre las edades de 9 a 18 años, provenientes de familias de escasos recursos. El instrumento utilizado fue la técnica de observación durante un mes, para continuar la aplicación de la prueba proyectiva del árbol, el tipo de investigación fue descriptiva, por lo que concluyó que la mayor incidencia fueron rasgos de agresividad, inferioridad, rasgos infantiles, falta de estabilidad emocional, dificultad de contacto con otras personas y el medio ambiente. Recomendó a las autoridades de la ciudad de Guatemala, llevar a cabo un plan de prevención para cada familia guatemalteca, para erradicar con la mayoría de las pandillas juveniles y la prevención de más delincuencia juvenil.

Ordóñez (2004) realizó un análisis de la conducta delictiva del menor infractor, el objetivo de la investigación fue la conducta delictiva y la problemática de la población juvenil que ingresa a las instituciones, se identifican las características de mayor importancia asociadas con el comportamiento antisocial, en función de la personalidad y del inseparable contexto social para lo cual fue necesario una muestra de expedientes del sistema judicial de casos menores infrascritos de ambos géneros puestos en disposición de los centros de observación y de readaptación social.

Camey & Aquino (2009), investigaron conductas agresivas en adolescentes, programa de intervención para jóvenes de 14 a 18 años de la iglesia San Cristóbal de la zona 11 ciudad Guatemala. La variable fue el proceso gradual a través del cual el niño aprende a llevarse bien con los demás y disfruta jugando y compartiendo con los otros. Los instrumentos que utilizaron fueron la observación directa o dirigida la cual permitió proporcionar datos. Trabajaron con una muestra de 70 adolescentes que asisten a la pastoral juventud de la iglesia San Cristóbal. Concluyeron que la agresión humana es el producto de un impulso interno que puede desencadenarse independientemente de que exista o no un estímulo externo, capaz de provocar dicha conducta. Por lo que recomendaron utilizar el programa de intervención de

conductas agresivas en adolescentes como instrumento de apoyo y ayuda a los jóvenes.

García (2006), realizó una investigación sobre la aplicación de un programa psicológico que permitiera la disminución de conductas violentas en adolescentes. Consideró que la variable independiente era en realizar un programa que sirve para orientar a jóvenes en forma adecuada para canalizar y mejorar sus conductas agresivas. Su muestra fue de 21 adolescentes comprendidos entre las edades de 11 a 16 años. En las cuales se realizaron actividades artísticas, charlas, psicoterapia, actividades deportivas, test de adaptación. La investigación fue de tipo descriptivo y el instrumento que utilizó fue la prueba de adaptación de Hugo M. Bell para adolescentes, el cual le permitió conocer los niveles de adaptación familiar, de salud, social, emocional y ajuste en general. Concluyó que la desintegración familiar, sea por el abandono, orfandad, separación o cualquier otra, interfiere en el desarrollo normal del adolescente debido a que está en proceso de cambio, de identidad y afianzamiento de su personalidad, la que posteriormente le servirá para establecer los lazos de su propia familia. Recomendó realizar concursos artísticos, que les permitan a los chicos expresar muchos de sus sentimientos que están reprimidos, de una forma adecuada y saludable.

Fernández (2010), realizó un estudio sobre conducta antisocial en adolescentes: Factores de riesgo y protección, el objetivo de su estudio fueron los principales factores de riesgo en la protección de la conducta antisocial en adolescentes. Empleó una muestra de 1000 personas, todos modulando el comportamiento antisocial y el consumo de sustancias en adolescentes de 14 y 17 años de ambos géneros, el estudio fue empírico de naturaleza trasversal y análisis estructurales. El instrumento que utilizó fue el cuestionario, concluyo que la prevalencia de la conducta antisocial es significativamente mayor en caso de varones y el patrón de violencia y consumo de sustancia de las mujeres, tendiendo a manifestar el comportamiento antisocial de forma conjunta.

Morales (2008), en un estudio sobre conductas delictivas y antisociales que se manifiestan en adolescentes del área rural y área urbana. El objetivo del estudio fue comparar las conductas antisociales y delictivas que manifiestan los adolescentes en el área rural como en el área urbana. La muestra utilizada fue de 100 adolescentes, 50 del área rural y 50 del área urbana, el instrumento empleado fue el cuestionario AD para medir las conductas. Para esta investigación se utilizó la prueba Z, fue un estudio de tipo descriptivo comparativo, se pudo concluir que la hipótesis de investigación, que determina que si existe diferencia estadísticamente significativa en las conductas antisociales y delictivas entre hombres del área rural y adolescentes del área urbana por lo que recomendó al centro educativo, implementar un área de Psicología para brindar terapia y observar las conductas antisociales y delictivas que manifiestan los adolescentes.

Pávez (2012), realizó una investigación sobre Conducta antisocial: Asociación con Psicopatología en niños y adolescentes, para la cual utilizó una muestra de 25 niños, 25 adolescentes Concluyó que la frecuencia de las conductas antisociales sociales, en general no presentan diferencia significativa cuando se comparan los niños con las niñas y los pre adolescentes con los adolescentes, sin embargo los niños o los individuos de edades entre 13 y 17 años tienden a presentar un número mayor de conductas antisociales. Recomendó que los clínicos debiesen tener en cuenta la relevancia de la salud mental de la madre respecto las conductas antisociales de sus hijos, considerando la existencia de una asociación directa entre la psicopatología materna y la conducta antisocial de los niños.

Ramírez (2012), trabajó una investigación sobre anomalía, delincuencia conducta antisocial y delictiva en jóvenes sin oportunidades, el objetivo de la investigación fue describir la percepción de anomalía social y anomalía psicológica. Utilizó una muestra de 100 jóvenes con edades de 12 a 17 años, el método estadístico utilizado fue la prueba chi², el instrumento que utilizó la observación directa e indirecta durante un mes, concluyó que la anomalía psicológica parece jugar un papel importante al momento de equilibrar dicha percepción de conductas

desviadas, recomendó a los modelos de políticas públicas promover actividades para la integración de los jóvenes.

CONCLUSIONES

Después de realizar la aplicación del instrumento y de analizar los resultados obtenidos se puede concluir que si existe la presencia de conductas antisociales y delictivas en los adolescentes de la escuela secundaria E.S.T.I.S No.31 Gral. Lázaro Cárdenas del municipio de Valle de Bravo, aunque el porcentaje es bajo, tomando en cuenta que de manera general, el 82% de la población estudiada nunca presentan conductas, el 14% casi nunca, por otra parte, el 3% de los adolescentes casi siempre muestran estas conductas y solo el 1% las presenta siempre. En cuanto al grado académico, el grupo que mas presento estas conductas es el tercer grado tomando en cuenta que el 77% de la población contesto que nunca, mientras que el 18% casi nunca, por otra parte, el 4% contesto que casi siempre y el 1% que siempre.

Estas conductas están arraigadas por múltiples factores, tales como la edad, el sexo, la clase social y otras circunstancias socio-contextuales, que se presentan a lo largo del crecimiento del adolescente durante sus años de vida que afectan tanto personal y social. Lo que supone una problemática potencial para el desarrollo individual, social y económico de un país, como pueden ser: La crisis económica, la escasez de empleos lícitos, oportunidades para ingresar en el comercio informal, la falta y mala calidad de educación, la carencia o inadecuado acceso a los servicios públicos que favorecen un nivel de calidad y bienestar de vida, el aumento a la propensión a ser víctima de asaltos y robos, la accesibilidad a sustancias tóxicas, entre otros.

Todos estos aspectos que pueden ser demasiado para un joven por ser muy complicado de evitar para estos, ya que apenas se encuentran en su pleno desarrollo, a lo cual puede suponer un gran obstáculo y un problema que lo puede llevar por malas decisiones repitiendo algunas de estas problemáticas, continuando el ciclo.

SUGERENCIAS

- Dar conferencias con respecto al tema para que tanto los adolescentes, así como los padres tengan más información con respecto a este tema.
- Aplicar un programa psicológico que tenga como objetivo disminuir las conductas antisociales y delictivas en los adolescentes
- Hacer posteriores estudios con los alumnos que presentaron conductas antisociales y delictivas siempre, en donde se pueda investigar más a fondo y se pueda intervenir de manera profesional.
- Promover las actividades físicas-culturales dentro y fuera de la escuela como manera de poder expresar sus emociones de los adolescentes.
- Contar con un psicólogo o especialista en salud mental que pueda ayudar a los alumnos a canalizar sus emociones, así mismo como tratar los problemas de conductas que presenten.

REFERENCIAS

- Aberastury, A. y M. Knobel (1997), La adolescencia normal, Buenos Aires, Paidós.
- Acebedo, J. (2012). ¡Tengo miedo! Acoso escolar en las escuelas. México:Trillas.
- Adrián Serrano, J. E., & Rangel Gascó, E. (2012). Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad. Obtenido de Tema 1. La Transición Adolescente Y La Educación:
<https://www3.uji.es/~betoret/Instruccion/Aprendizaje%20y%20Personalidad/Curso%2012-13/Apuntes%20Tema%201%20La%20transicion%20adolescente%20y%20a%20educacion.pdf>
- Aguilar-Cárceles, M. (2012). La influencia del contexto familiar en el desarrollo de conductas violentas durante la adolescencia: factores de riesgo y protección. *Revista Criminalidad*, 54(2), 27-46.
- Alexander, IF. y Parsons, B.Y: (1982). Functional Family Therapy. Monterey, CA: Brooks/Cole.
- ALEXANDER, THERON; PAUL ROODIN y BERNARD GORMAN (1984): Psicología evolutiva. Madrid: Pirámide
- Alfaro, L. (1999). Rasgos de la personalidad antisocial observables en el menor en la calle en convivencia. Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.
- Allen, B., & Waterman, H. (2019). HealthyChildren.org. Recuperado de Etapas de la adolescencia: <https://www.healthychildren.org/Spanish/ages-stages/teen/Paginas/Stages-of-Adolescence.aspx>.
- Allsopp, J. F. YFeldman, M. P. (1976): Personality and antisocial behaviour in schoolboys. *British Journal of Criminology*, 337-351.
- Alsaker, F. D. (1992). Pubertal timing, overweight, and psychological adjustment. *Journal of Early Adolescence*, 12(4), 396-419.

American Psychological Association. (2022). American Psychological Association. Recuperado de La Adolescencia: <https://www.apa.org/topics/teens/adolescencia>

Andreu, J. M. y Peña, M. E. (2013). Propiedades psicométricas de la Escala de Conducta Antisocial y Delictiva en adolescentes. *Anales de psicología*, 29(2), 516-522.

Arce LM. (1995). Dinámica familiar con hijos adolescentes. Teoría y metodología para la intervención en familia. Universidad Nacional de Costa Rica.

Aristizabal, E. y Amar, J. (2012). Psicología forense. Estudio de la mente criminal. Colombia. Barranquillas: Universidad del Norte.

Bartrés Faz, D., & Redolar Ripoll, D. (2008). Bases genéticas de la conducta. Barcelona: Editorial UOC.

Bozhovich LI. (1976). La personalidad y su formación en la edad infantil. La Habana; Editorial Pueblo y Educación, 195-241.

Burt, S. y Donnellan, M. (2009). Development and validation of the subtypes of antisocial behavior questionnaire. *Aggressive Behavior*, 35, 376-398.

Cabrera, G., González, J., Vargas, L., & Franco, L. (2012). Conducta antisocial y delictiva en adolescentes de un centro de reclusión en el Quindío, período 2008-2010. *Psicogente*, 15(27), 168-177.

Caspi, A. M., Lyman, D., Moffitt, T. E., & Silva, P. A. (1993). Unraveling girls' delinquency: Biological, dispositional, and contextual contributions to adolescent misbehavior. *Developmental Psychology*, 29, 19-30.

Castejón, J.L. y Pérez, A.M. (1998). Un modelo causal-explicativo sobre la influencia de las variables psicosociales en el rendimiento académico. *Revista Bordón*, 50, 171-185.

CEPAL. (2008). *Panorama Social 2008*. Santiago de Chile: Organización de las Naciones Unidas.

- Céspedes, G. (2005). *La nueva cultura de la discapacidad y los modelos de rehabilitación*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2051899>
- Ching, R. (2005). *Psicología Forense: Principios fundamentales*. (Primera reimpresión). San José, Costa Rica: Editorial Universidad Estatal a Distancia.
- Cidad Maestro, E. (1998). *Fundamentos de la modificación de conducta. La conducta problema en el aula*. Madrid: UNED.
- Coon, D. 1998. *Fundamentos de psicología*. México: International Thomson.
- Del Campo López, T. (1997). *LA CONDUCTA ANTISOCIAL EN EL CONTEXTO*. Obtenido de https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/6630/RGP_1-48.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- DELVAL, JUAN (2002): *El desarrollo humano*. Madrid: Siglo XXI.
- Empey, L.T. (1978). *American delinquency: Its meaning and construction*. Homewood: Dorsey Press.
- Equipo UP. (11 de Noviembre de 2021). *Factores de riesgo en la adolescencia*. Obtenido de <https://universidaddepadres.es/factores-de-riesgo-en-la-adolescencia/>
- Erickson, M. T. (1992). *Behavior disorders of children and adolescents*. New Jersey: Prentice Hall, Inc.
- Espinoza, E. (2006). *Impacto del maltrato escolar en el rendimiento académico*. *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa*, 9, 221-238.
- Estevez, E., Jimenez, T., Musitu, G. (2007). *Relaciones entre padres e hijos adolescentes*. Valencia: Culturas Valencianas, S.A.
- Farrington, D.P. (2003). *Developmental and life-course criminology: Key theoretical and empirical issues*. *Criminology*, 41,221-225.
- Farrington, D.P (2005). *Childhood origins of Antisocial Behavior*. *Clinical Psychology and Psychotherapy*, 12 177-190.

- Fernández, M. (2010). Conducta antisocial en adolescentes: Factor de riesgo y la protección. Universidad Complutense de Madrid, España.
- Florenzano R (1996). Aspectos biopsicosociales del crecimiento y desarrollo. Guías curriculares. Salud integral del adolescente, Corporación de Promoción Universitaria. pp. 31-41.
- Frías, A. y Gaxiola, R. (2008). Consecuencias de la violencia familiar experimentada directa o indirectamente en niños: depresión, ansiedad, conducta antisocial y ejecución académica. *Revista Mexicana de Psicología*, 25(2), 237-248.
- Friedlander, K., 1991, *La délinquance juvénile. Étude psychanalytique, théorie, observations, traitements*, P.U.F. París.
- Gaeta, M., & Galvanovskis, A. (2011). Propensión a conductas antisociales y delictivas en adolescentes mexicanos. *Psicología Iberoamericana*, 19(2), 47-54.
- Gaete, V. (2015). Desarrollo psicosocial del adolescente. *Revista Chilena de Pediatría*.
- Gaik, L. P., Abdullah, M. C., Elias, H., & Uli, J. (2010). Development of Antisocial Behaviour. *Procedia- Social and Behavioral Sciences*, 7, 383-388. doi: 10.1016/j.sbspro.2010.10.052.
- Garaigordobil, M. (2005). Conducta antisocial durante la adolescencia: Correlatos socio- emocionales, predictores y diferencias de género. *Psicología Conductual*, 13(2), 197-215.
- García, E. (2006). Aplicación de un programa psicológico que permita la disminución de conductas violentas en adolescentes. Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.
- Ge, X., Conger, R. D., & Elder, G. H., Jr., (1996). Coming of age too early: Pubertal influences on girls' vulnerability to psychological distress. *Child Development*, 67, 3386-3400.

- Ge, X., Conger, R. D., & Elder, G. H. (2001b). The relation between puberty and psychological distress in adolescent boys. *Journal*.
- Graber, J. A., Lewinsohn, P. M., Seeley, J. R., & Brooks-Gunn, J. (1997). Is psychopathology associated with the timing of pubertal development? *Journal of the American Academy of Child and Adolescent Psychiatry*, 36, 1768-1776.
- Gutgesell M, (2004). Issues of adolescent psychological development in the 21st century. *Pediatr.* 79-85.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6a. ed. --.). México D.F.: McGraw-Hill.
- Hibbs, E. D. y Jensen, P. S. (1996). *Psychosocial treatments for child and adolescent disorders*. Washington, D. C.: American Psychological Association.
- Hoeve, M., Semon-Dubas, J., Eichelsheim, V. I., van der Laan, P. H., Smeenk, W., & Gerris, J. R. M. (2009). The relationship between parenting and delinquency: A meta-analysis. *Journal of Abnormal Child Psychology*, 37, 749 –7 75d.
- iFightDepression. (2022). iFightDepression. Recuperado de ¿Qué es la adolescencia?: <https://ifightdepression.com/es/young-people/what-is-adolescence>
- Instituto Nacional de la Juventud (2013). Ministerio de Desarrollo Social, Gobierno de Chile
- Izquierdo, M., 1999, *Sociedad violenta: un reto para todos*, ed. San Pablo, Madrid.
- Jiménez, Ornelas, R., (2007). "La delincuencia juvenil: fenómeno de la sociedad actual", en *Papeles de Población*, enero-marzo, núm. 043

- Jiménez, T., Musitu, G. y Murgui, S. (2005). Familia Apoyo Social y Conducta Delictiva: Efectos directos y mediadores. *Anuario de Psicología*. 36,2, 181-195.
- Juárez, G. F., Villatoro, V. J., Gutiérrez, L., Fleiz, B.M. y Medina-Mora, I. M. E. (2005). Tendencias de la conducta antisocial en estudiantes del Distrito Federal: mediciones 1997-2003. *Salud Mental* 28(3) ,60-68.
- Kazdin, A. E. (1988). Tratamiento de la conducta antisocial en la infancia y la adolescencia. Madrid: Martínez Roca.
- Kazdin, A. E. (1993). Tratamientos Conductuales y Cognitivos de la Conducta Antisocial en Niños. *Avances en la Investigación. Psicología Conductual*,1, 111-144.
- Kazdin, A. (1995). *Conduct disorder in childhood and adolescence* (2a. edition). Newbury Park, CA: Sage.
- Kazdin, A. E., & Buela-Casal, G. (2002). *Conducta antisocial evaluación, tratamiento y prevención en la infancia y adolescencia*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Kerlinger, F. y H. Lee (2002). *Investigación del comportamiento*. México: McGraw Hill/ Interamericana.
- KIELL, NORMAN (1969): *The Universal Experience of Adolescence*. London: University of London Press.
- Kirkaldy, B. y Mooshage, B. (1993). Personality profiles of conduct and emotionally disordered adolescent. *Personality and Individual Differences*, 15, 95-96.
- Livson, N., & Peskin, H. (1980). Perspectives on adolescence from longitudinal research. In J. Adelson (Ed.), *Handbook of adolescent psychology*. New York: Wiley.
- Loeber, R., Green, S., y Lahey, B (2003). Risk factors for adult antisocial personality. In D.P. Farrington y J. Coid (Eds), *Early prevention of adult antisocial behavior* (pp. 19-108). Cambridge: Cambridge University Press.

- Loeber, R. y Hay, D. (1997). Key issues in the development of aggression and violence from childhood to early adulthood. *Annual Review of Psychology*, 48, 371-411.
- López López, J. R., y López Soler, C. (2008). Conducta antisocial y delictiva en la adolescencia. Editum. Ediciones de la Universidad de Murcia.
- Martínez Iglesias, A. I. (2016). UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID. Obtenido de Factores de riesgo de la conducta antisocial en menores en situación de exclusion social: <https://eprints.ucm.es/id/eprint/38850/1/T37674.pdf>
- Medina-Mora, M., Villatoro, V., Gutiérrez, M., Juárez, F. y Fleiz, C. (2005). Tendencias de la conducta antisocial en estudiantes del Distrito Federal: Mediciones 1997-2003. *Salud Mental*, 28(3), 60-68.
- Menéndez Ma C. (2015) Estilos Educativos Parentales. Revisión Bibliográfica y Reformulación Teórica Parenting styles. Bibliographical revision and theoretical reformulation Modèles éducatifs parentales. Révision bibliographique et reformulation théorique BIBLID [(1130-3743). Teoría de la Educación, Revista Interuniversitaria: 151-178. Disponible en: http://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/71805/1/Estilos_educativos_parentales_revision_b.pdf
- Miller, D. y J. Looney, 1974, "The prediction of adolescent homicide: episodic dyscontrol and dehumanization", en *International Journal of Psychoanalysis*, núm. 34
- Miller, G.E. Y Prinz, R.I (1990). Enhancement of social earning family interventions for child conduct disorder. *Psychological Bulletin*, 108, 291-307.
- Ministerio de Salud Pública Cuba. (1999). Manual de prácticas clínicas para la atención integral a la salud de la adolescencia. La Habana, Cuba: MINSAP.
- Mirón, L., Luengo, M. A., Sobral, J. y Otero-López (2005). Un análisis de la relación entre ambiente familiar y delincuencia juvenil. *Revista de Psicología Social*, 3, 165-180.

- Moffitt, T. E. y Caspi, A. (2001). Childhood predictors differentiate life- course persistent and adolescence- limited antisocial pathways among males and females. *Development & Psychology*, 13, 355-375.
- Morales, H. (2008). Factores Asociados y Trayectorias del Desarrollo del Comportamiento antisocial durante la Adolescencia: Implicancias para la Prevención de la Violencia Juvenil en América Latina. *Revista Interamericana de Psicología*, 42(1), 129-142.
- Morán, C. (2016). Tipos de personalidad, agresión y conducta antisocial en adolescentes. *Psychology, Society & Education*, 8(1), 65-80.
- Muuss R. (1996) Erik Erikson's theory of identity development. *Theories of adolescence*, 6th ed, McGraw-Hill. pp. 42-57.
- Muuss R. (1996) Theoretical expansion and empirical support for Erikson's theory. *Theories of adolescence*, 6th ed, McGraw-Hill. pp. 58-83.
- Ordóñez, C. (2004). Análisis de la conducta delictiva del menor infractor. Universidad de las Américas Puebla, México.
- Organización Mundial de la Salud (2003). Informe mundial sobre la violencia y la salud. Washington: OMS.
- Papalia, D. (2001). *Psicología*. Mcgraw-Hill. Barcelona.
- Papalia, D., Wendkos, S., & Duskin, R. (2005). *Desarrollo Humano*. México DF: Mc Graw Hill.
- Papalia, E., Wendkos, S., Feldman, R. (2009). *Psicología del desarrollo, de la infancia a la adolescencia*. (11ed.) México: Mc Graw Hill.
- Patterson, G.R., Reid, IB. y Dishion, T.I (1992). *Antisocial boys*. Eugene: OR, Castalia.
- Pávez, J. (2012). *Conducta antisocial: Asociación con psicopatología en niños y adolescentes*. Universidad autónoma de Barcelona.

- Peña Fernández, M.E. Graña Gómez, J.L. (2006). *Agresión y Conducta Antisocial en la adolescencia: una integración conceptual*. Psicopatología Clínica legal y Forense. Vol. 6 N° 1-3, Pag. 9-24.
- Pérez Porto, J. (2008). DEFINICIÓN DE. Obtenido de DEFINICIÓN DE ADOLESCENCIA: <https://definicion.de/adolescencia/>
- Petersen, A. C., Compas, B. E., BrooksGunn, J., Stemmler, M., Ey, S., & Grant, K. E. (1993). Depression in adolescence. *American Psychologist*, 48(2), 155-168.
- Quiroz del Valle, N., Villatoro, J., Juárez, F., Gutiérrez, M., Amador, N., & Medina-Mora, M. (2007). La familia y el maltrato como factores de riesgo de conducta antisocial. *Salud Mental*, 30(4), 47-54.
- Radzik M, Sherer S, Neinstein L. Psychosocial development in normal adolescents. *Adolescent health care. A practical guide*, 5th ed, Wolters Kluwer Health/Lippincott Williams & Wilkins, 2008. pp. 27-31.
- Requena, L. (2014). Principios generales de criminología del desarrollo y las carreras criminales. Recuperado de http://site.ebrary.com/lib/elibrorafaelandiva_rsp/detail.action?docID=10914572.
- Robins, L.N. Y Rutter, M. (1990). *Straight and Devious Pathways from Childhood to Adulthood*. Cambridge: Cambridge University Press
- Robins, L.N. (1966). *Deviant Children Grown up*. Baltimore: Williams & Wilkins.
- Robins, L.N. (1978). Study childhood predictors of adult antisocial behavior: Replications from longitudinal studies. *Psychological Medicine*, 8, 611-622.
- Rubio Álvarez., A. M. (2021, agosto 24). Sociedad Española de Pediatría Extrahospitalaria Y Atención Primaria. Obtenido de La etapa de la adolescencia: <https://sepeap.org/la-etapa-de-la-adolescencia/>
- Rueda, M. (2007). Los programas y/o tratamientos de los agresores en supuestos de violencia de género: ¿Una alternativa eficaz a la pena de prisión?

Recuperado de <https://books.google.com.gt/books?id=ACVdtr3P320C&printsec=frontcover&dq=los+programas+y+tratamientos+de+los+agresores+en+supuestos+de+violencia+de+genero&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwi5svSPkYnNAhXGqR4KHb5ADjUQ6AEIGzAA#v=onepage&q=los%20programas%20y%20Fo%20tratamientos%20de%20los%20agresores%20en%20supuestos%20de%20violencia%20de%20genero&f=false>

Rutter M. (1987). Psychosocial resilience and protective mechanism. *Am J Orthopsychiatr* 57.

Sanabria, A. M. y Uribe, A. F. (2009). Conductas antisociales y delictivas en adolescentes infractores y no infractores. *Pensamiento Psicológico*, 6(13), 203-218.

Sanders RA. (2013) Adolescent psychosocial, social, and cognitive development. *Pediatr*

Scandroglio, B., Martínez, J. M., Martín, M. J., López, J. S., Martín San José, M.C. y Martín, J.M. (2002). Violencia grupal juvenil: una revisión crítica. *Psicothema*, 14, supl. 6-15

Secretaría de Seguridad Pública. Estadísticas del Consejo de Menores del Distrito Federal. (2005). México, D.F. Recuperado de: <http://www.ssp.gob.mx/portalWebApp/ShowBinary?nodeId=/BEA%20Repository/99095//archivo>.

Shaffer, H.R. (2000). *Desarrollo Social*. México: Siglo XXI.

Shaw, C. y McKay, H, 1972, *Juvenile delinquency and urban areas*, University of Chicago Press, Chicago.

- Silva, I (2002). Abordaje psicológico de los comportamientos violentos de los adolescentes con su grupo de pares. Investigación con el Injuve. Por el COP de España co-coordinadora de esta.
- Susman, E. J., & Rogol, A. (2004). Puberty and psychological development. In R. M. Lerner & L. Steinberg (Eds.), *Handbook of adolescent psychology* (2nd ed., pp. 15- 44). Hoboken, NJ: Wiley.
- Urquijo, Sebastián y González, Gloria (1997). *Adolescencia y Teorías del Aprendizaje. Fundamentos. Documento Base*. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Walters, K. y Bowen, G. (1997). Peer Group Acceptance and Academic Performance among Adolescents Participating in a Dropout Prevention Program *Child and Adolescent Social Work Journal*, 14, 413-426.
- Winnicott, D. W., 1971, *L 'enfant et sa famille*, Payot, París.
- Yubero, S., Serna, C. y Martínez, I. (2005). Fracaso Escolar y Violencia en las escuelas: Factores Psicológicos y Sociales. *Boletín Informativo de Trabajo Social*, BITS, N 11.